



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig  
@UNAMGaceta



CONSULTA  
GACETA  
DESDE TU  
CELULAR

[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

Ciudad Universitaria,  
30 de marzo de 2023  
Número 5,374  
ISSN 0188-5138

# REFUERZA LA UNAM INTEGRIDAD Y HONESTIDAD ACADÉMICAS



**EL CONSEJO UNIVERSITARIO APROBARÍA HOY REFORMAS  
A DIVERSOS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS DE LA UNIVERSIDAD**

Revisará y en su caso avalará  
la Cuenta Anual 2022

También se analizará la creación de  
la Facultad de Enfermería y Obstetricia



## El CU aprobaría hoy reformas para fortalecer la integridad y honestidad académicas de la UNAM

También analizará la Cuenta Anual 2022 y la creación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l Consejo Universitario (CU) de la UNAM hoy llevará a cabo dos sesiones –ordinaria y extraordinaria– en las que analizará y, en su caso, aprobará modificaciones y

adiciones a diversos ordenamientos de la normativa universitaria, a fin de estar en posibilidades de prevenir y sancionar la falta de honestidad e integridad académicas en sus diferentes vertientes.

Los ordenamientos a ser modificados son: el Estatuto General, los reglamentos generales de Estudios Universitarios, el de Exámenes y del Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM, así como los reglamentos del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor.

El máximo órgano de gobierno de la Universidad también evaluará la aprobación de la Cuenta Anual de 2022, en la cual se presenta el ejercicio de 52,257 millones de pesos.

De igual forma, el Consejo analizará designar al contador público independiente que dictamine la Cuenta Anual de 2023.

### Otros asuntos

El pleno del CU decidirá el nombramiento del sustituto en la Junta de Gobierno de José de Jesús Orozco Henríquez, quien termina sus funciones.

Asimismo, evaluará los dictámenes de la Comisión de Trabajo Académico para, en su caso, conferir el grado de investigadora emérita a la doctora Laura Aurora Benítez Grobet y profesores eméritos a los doctores Rubén Argüero Sánchez, Juan Gerardo Oliva Salinas y Jorge Fernández Ruiz.

Finalmente, determinará sobre el dictamen para transformar la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en Facultad de Enfermería y Obstetricia. [g](#)





● Conduce el programa la periodista Rosa Brizuela.

## Enrique Graue en TV UNAM

# “Mi mayor compromiso: que se respete la autonomía en los procesos que vienen”

“La voy a defender con prudencia y con intensidad”, dice el rector en entrevista para *La UNAM Responde*

Laura Lucía Romero Mireles

**E**l rector Enrique Graue Wiechers afirmó que su mayor compromiso es que se respete la autonomía universitaria y no haya intromisiones en los procesos que están por venir. “Me comprometo y la voy a defender con prudencia y, por supuesto, intensidad”.

Con el fundamento básico de su autonomía, esta casa de estudios se renueva y se mantiene fiel a los principios que la vieron nacer. La Universidad enfrenta así las modificaciones, siempre con la decisión de su comunidad, subrayó.

“En nuestras reglamentaciones, en nuestros planes de estudio, en la forma de administrarnos y en la que crecemos con los recursos que nos da la nación; en todo ello la mejor forma de enfrentar los

cambios es hacerlo por decisión nuestra, no por imposición, y así ha sucedido.”

“Lo anterior en ocasiones puede generar conflictos con otros sectores, y a veces molesta que no se sigan ciertas líneas, pero con autonomía y con la decisión y la inteligencia colectiva que representan los cuerpos colegiados podremos hacerlo muy bien.”

Graue destacó que en el país existe un ambiente de crispación que no debe permear a la UNAM. “Creo que la Universidad no debe polarizarse nunca, debe dialogar y actuar con la verdad, con prudencia, con inteligencia y firmeza”.

Agregó que otro de los deberes del rector será seguir atacando el problema de la violencia de género, que afortunadamente está muy visibilizada, y “tendremos que ver que se evite y que, de llevarse a cabo, se castigue. Es decir, que se dejen encausados todos los procesos en forma correcta”.

Entrevistado en *La UNAM Responde*, de TVUNAM, a propósito de los tres años del confinamiento obligado por la pandemia —y también el tercer aniversario del programa—, Graue Wiechers refirió que aún se sufren los efectos de la emergencia, por

lo que esta institución debe contribuir a que esa circunstancia se supere.

Explicó que aunque durante la emergencia sanitaria su gestión al frente de la UNAM fue muy difícil, su segundo periodo ha sido muy satisfactorio debido a lo conseguido. Por supuesto, reconoció, quedan pendientes. “El principal, la transformación constante de los reglamentos y los planes de estudio, así como la incorporación de nuevas tecnologías, y en eso se seguirá trabajando indudablemente ahora y a quien le toque sucederme”.

De igual manera, la conclusión de obras que están por terminarse y dejar una Universidad saludable en lo económico y lo académico. “Estamos en una fase en la que tenemos que seguir transformándonos, aprender de lo que vivimos y, por supuesto, seguir colaborando en la resolución de los problemas del país”.

Al hacer un balance del papel de esta casa de estudios durante la pandemia, manifestó que salió adelante en sus tareas de educación, investigación y difusión de la cultura. “Fue una experiencia dura, triste, pero también enriquecedora. Aprendimos cómo debemos cuidarnos ante eventos como ese. En la Universidad se creó la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, que recientemente se transformó en un programa permanente que nos permitirá detectar y prevenir riesgos epidemiológicos”.

Fueron múltiples las acciones que se llevaron a cabo para enfrentarla, y mencionó, entre ellas, que se entregaron más de 500,000 kits de protección a médicos residentes y a internos; junto con Citibanamex y la Fundación Slim se creó la Unidad Temporal que salvó muchas vidas y tuvo la menor incidencia de mortalidad del país. El trabajo académico y las aportaciones que se hicieron en los institutos de ciencias y humanidades fueron muy gratificantes.

Fue un reto inmenso trasladar la educación a distancia a 360,000 alumnos en menos de 15 días, en verdad una epopeya no sólo para la administración, sino entre docentes y alumnos. Se logró con la creación de más de 80,000 aulas virtuales, el entrenamiento de más de 12,000 profesores en el uso de las plataformas, la distribución gratuita de 25,000 tabletas a estudiantes y 15,000 becas de conectividad de alta velocidad para que pudieran tomar sus clases.

Aún hay mucho más que aprender. La educación llamada mixta o híbrida debe incorporarse con mayor intensidad a los planes y programas de estudio, no sólo porque los jóvenes y docentes ya saben usarla, sino porque eventualmente permitiría contar con una mayor matrícula estudiantil, finalizó el rector Enrique Graue. *g*

Aniversario luctuoso de Jorge Carpizo Mac Gregor

# Recuerdan al jurista, académico, servidor público y universitario

Se renueva la página web institucional sobre la vida y obra de quien fue rector de la UNAM; amigos y excolaboradores elaboraron cápsulas testimoniales

**E**ste 2023 se cumplirán 11 años del fallecimiento de Jorge Carpizo Mac Gregor, cuya obra y legado como jurista, académico, servidor público y universitario siguen constituyendo un insumo útil y necesario para conocer y entender el pasado y presente de nuestras instituciones jurídicas, políticas y sociales.

Buena parte del desarrollo que tuvieron –en la parte final del siglo XX y principios del XXI– cuestiones tan relevantes como los derechos humanos, el acceso a la justicia y la institucionalidad democrática en México no podrían explicarse sin la figura de Carpizo Mac Gregor, quien también influyó en definir lo que ha sido la Universidad Nacional Autónoma de México en los últimos 40 años.

En razón de ello, la preservación y difusión de la obra de quien fue el primer presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha sido un compromiso para la Universidad Nacional, el cual se hizo expreso desde el momento de su fallecimiento, el 30 de marzo de 2012, mismo que se ha expresado a través de distintos eventos y acciones institucionales que ha llevado a cabo a fin de que la sociedad mexicana conozca el legado de Carpizo y se fomente su estudio y reflexión.

En concordancia con ello, la Rectoría de la UNAM ha autorizado que para conmemorar este 11° aniversario luctuoso se lleven a cabo diversas actividades.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

## Relanzamiento

A partir de hoy 30 de marzo volverá a estar disponible oficialmente la página web institucional que en su momento se generó para propiciar el conocimiento de la obra y legado de Carpizo ([www.jorgecarpizo.unam.mx](http://www.jorgecarpizo.unam.mx)), cuyos contenidos se actualizarán y serán enriquecidos en los meses subsecuentes.

Quienes visiten esta página podrán encontrar, además de diversos textos elaborados por quien también fue director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, otros materiales vinculados al mismo, como fotografías y videos, incluso un conjunto de cápsulas testimoniales que –con motivo del onceavo aniversario de su fallecimiento– han preparado varias personas que colaboraron con él en alguna de sus responsabilidades públicas o gozaron del privilegio de su amistad.

De manera adicional, este año se entregará por primera vez el Reconocimiento Jorge Carpizo Mac Gregor a la Vocación Jurídica –consistente en el otorgamiento de un diploma y una medalla–, el cual fue establecido mediante acuerdo del entonces rector José Narro Robles con fecha 10 de septiembre de 2015, con el objeto de reconocer a juristas que con sus aportaciones en la docencia, investigación jurídica, el ejercicio de las funciones legislativas o jurisdiccionales, o en la práctica de la abogacía, se hayan destacado por su trabajo en aras de la justicia, la democracia, el Estado de derecho o la defensa de los derechos humanos. *g*

**PROGRAMA UNIVERSITARIO  
DE DERECHOS HUMANOS**

*Este año se entregará  
por primera vez el  
Reconocimiento a la  
Vocación Jurídica que  
lleva su nombre*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

## Conmemoran el Día Meteorológico Mundial

# Visitas guiadas en un campo interdisciplinario

El Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático realizó una jornada de divulgación dirigida, sobre todo, a alumnos de bachillerato

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

El conocimiento está en el aire. Siempre con las ideas en la altitud, pero los pies al calce, el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) conmemoró el Día Meteorológico Mundial (23 de marzo) con una jornada de divulgación de su campo interdisciplinario, el cual aborda procesos atmosféricos, terrestres y planetarios.

El trabajo, procesos, insumos e instrumentación de la comunidad de este Instituto —compuesto entre otros por 49 investigadores y 34 técnicos académicos— fueron expuestos en un tránsito de cinco horas intensas a través de visitas guiadas a laboratorios, su plataforma instrumental, así como en conferencias y demostraciones que azuzaron los vientos vocacionales de sus asistentes, en su mayoría estudiantes de bachillerato.

En el arranque se realizó la presentación oral de desarrollos y resultados del Programa de Estaciones Meteorológicas

del Bachillerato Universitario (PEMBU), el cual es uno de los proyectos institucionales de esta Universidad, que vincula las funciones sustantivas de docencia e investigación, en las que participan conjuntamente los Subsistemas del Bachillerato (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades) y de la Investigación Científica.

En el jardín que mira hacia la entrada lateral del Auditorio Dr. Julián Adem se colocaron algunas mamparas con infografías de los proyectos desarrollados por los alumnos de bachillerato que se referían, entre otros temas, a los rayos ultravioleta, la lluvia nociva, el golpe de calor, la calidad del aire y el calentamiento global.

Agrupados de manera alternada en cuatro o seis personas, las visitas guiadas llegaron hasta lo más alto del inmueble, donde se ubica la Plataforma de Instrumentación Meteorológica y Ambiental, que forma parte de la Red Universitaria de Observatorios Atmosféricos, lugar en el que la anfitriona, María Eugenia González del Castillo, refirió que se obtienen parámetros especializados de temperatura, humedad, radiación solar, ozono, precipitación, y partículas PM 2.5 y PM10 (2.5 micrones o menos de diámetro, y 10 micrones, respectivamente).

Se hallan ahí el sofisticado Perfilador de Vientos, que se asemeja en facha a

una lavadora, el cual funciona a través de pulsos de láser que irrumpen contra partículas atmosféricas; y el disdrómetro, que caracteriza el “jugo” de nubes que en la mayoría de las ocasiones viene adicionado con mercurio, vanadio y cromo.

Se comparte el espacio, además, con medidores de polen; y en el cuarto de máquinas está el analizador de carbono negro. Mientras ocurrían las visitas, las gráficas y las cifras arrojaban que el CO<sub>2</sub> se encontraba en 473 partes por millón, número que cobra sentido cuando se compara con las 200 partes por millón que prevalecían previo a la Revolución industrial, comentó Maru González.

### El tolueno y el benceno

Ya en el Laboratorio de Cromatografía de Gases, en el piso 2, el químico José Manuel Hernández Solís expuso que ahí se abocan a hurgar en los compuestos volátiles de gases, y advirtió que el tolueno y el benceno son sustancias que respiramos en Ciudad de México.

Agregó que se han realizado investigaciones incluso sobre el aliento humano para establecer su nivel de hidrocarburos bioquímicos, con lo que se puede determinar si una persona tiene alguna enfermedad, como la diabetes, esto debido a un compuesto conocido como acetaldehído.

Los asistentes al Día Meteorológico Mundial serpentearon por todo el edificio que tiene vecindad con el Instituto de Geofísica, y en su peregrinaje acudieron al Laboratorio REMA (Red Mexicana de Aerobiología), y con la narración *in situ* de María del Carmen Calderón Ezquerro conocieron “todo lo que está en el aire”, como los granos de polen por metro cúbico, que en ciertas épocas del año llega a Cuajimalpa a 5,000 unidades, por sólo 400 en Iztapalapa.

Se familiarizaron con los tipos de polen más alergénicos, causantes de esos estornudos sin motivo y recurrentes, como los provocados por el fresno (*fraxinus uhdei*). La investigadora habló sobre el calendario polínico que elaboraron, y una aplicación digital para medir el riesgo por estos granos microscópicos, herramienta que sigue en el aire.

Los invitados se hallaron también en el Laboratorio de Fluidos Geofísicos, donde se realizó una representación análoga de cómo interactúa el viento en las montañas. En el cierre conocieron el cuarto frío (Supercómputo Ometeotl), donde se ubica un centenar de servidores con capacidad para 2,500 cores (procesadores multinúcleo); es decir, cómputo de alto rendimiento para realizar la modelación numérica de la atmósfera. [g](#)

## Homenaje en el ICN

# Guillermina Burillo, forjadora de la química de radiaciones

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

**H**ace 80 años, Veracruz vio nacer a Guillermina Burillo Amezcua, creadora del Laboratorio de Química de Radiaciones en Macromoléculas en el Instituto de Ciencias Nucleares (ICN), considerada una de las expertas en ese campo más reconocidas en todo el mundo.

En el homenaje que le rindió su Instituto, la destacada investigadora expresó que las ocho décadas de su vida, “casi 55 años aquí, se me han pasado increíblemente rápido. Siento que entré hace unos años; han sido muy felices, con muchos logros, éxitos y fracasos. Ha sido precioso tener retos y llevarlos a cabo. Además, me siento como 20 años más joven”.

En el homenaje, María del Pilar Carreón, directora de la entidad, dijo que se reconoce la vida y trayectoria de la querida investigadora Guillermina Burillo, una de las fundadoras del ahora ICN.

“Tengo la fortuna de conocerla como profesora, colega y amiga; ella me abrió las puertas de su laboratorio para realizar mi servicio social, iniciando así mi carrera académica, ya que me titulé de la licenciatura, la maestría y el doctorado bajo su supervisión.”

Reconoció que la homenajeada es una extraordinaria investigadora, apasionada, trabajadora y una verdadera guía.

En el Auditorio Marcos Moshinsky del ICN, el investigador y corresponsable del Laboratorio mencionado, Emilio Bucio Carrillo, recordó que Guillermina Burillo es una de las líderes a escala nacional e internacional en la síntesis de biomateriales obtenidos mediante radiación ionizante. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.



● Enoc Cetina y Brenda Vargas.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

## Premio IIM-UNAM 2022

# Distinguen a universitarios por sus aportaciones en Ciencia e Ingeniería de Materiales

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

**B**renda Casandra Vargas Rocha y Enoc Cetina Mancilla, quienes realizaron su trabajo doctoral en el Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), fueron distinguidos en la XXVI Edición del Certamen Anual a la Mejor Tesis Doctoral 2022 en el Área de Ciencias e Ingeniería de Materiales, como ganadora y acreedor a mención honorífica, respectivamente.

El certamen cuenta con un jurado de especialistas provenientes de diversas instituciones de educación superior. Convocó a científicos mexicanos o extranjeros, con edad máxima de 34 años que hayan obtenido su grado en cualquier universidad del orbe, y que su trabajo recepcional “se haya publicado en alguna revista científica de reconocido prestigio internacional”.

En la ceremonia de entrega, realizada en el Auditorio del IIM, el director de dicha instancia, José Israel Betancourt Reyes, externó su beneplácito porque los galardonados estén adscritos a la UNAM, y remarcó la rigurosidad y calidad de las investigaciones.

Brenda Casandra Vargas Rocha presentó la investigación doctoral ganadora denominada “Diseño, síntesis y estudio de las propiedades estructurales y optoelectrónicas de una nueva familia de perovskitas dobles laminares de haluro”, la cual fue supervisada por Diego Solís Ibarra, también del IIM, como tutor principal.

La física, así como maestra y doctora en Ciencia e Ingeniería de Materiales, expuso que las perovskitas de haluro son un compuesto sintético conocido desde hace décadas, pero fue recientemente que se descubrió su potencial como absorbentes para celdas solares. Desde entonces, dijo, el entusiasmo por estas perovskitas renació, impulsado principalmente por los avances en las eficiencias de conversión de las celdas solares que, tan sólo en unos años de investigación, han logrado competir con tecnologías más asentadas, al lograr altas eficiencias de conversión.

Enoc Cetina Mancilla explicó que su trabajo “Nuevos polímeros aromáticos para aplicaciones avanzadas obtenidos por polihidroxi-alquilación no estequiométrica”, asesorado por Mikhail Zolotukhin, aborda la sintetización y caracterización de estas moléculas. *g*

Aún se cree que la genitalidad determina el género de una persona

## “La nuestra, una sociedad transfóbica y transodiante”

Resta derechos y seguridad a las personas de ese colectivo, lo cual genera discriminación, acoso y, en ocasiones, violencia, además de escasas políticas de inserción social: lu ciccía, del Centro de Investigaciones y Estudios de Género

**MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA**

**V**ivimos en una sociedad transfóbica y transodiante que resta derechos y seguridad a las personas del colectivo trans, lo cual genera discriminación, acoso y, en ocasiones, violencia, además de escasas políticas de inserción social que se vinculan con la falta de acceso a servicios de salud, educación, empleo y vivienda. “Son personas en condiciones de vulnerabilidad a quienes, por supuesto, les afectan esos escenarios”, afirma la especialista del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), lu ciccía.

La investigadora universitaria específica que para determinar si esta minoría sufre desigualdad, es necesario comprender que se trata de un tema en el que hay una multiplicidad de identidades, de personas que se enuncian con pronombres femeninos, masculinos y/o neutros; todas las personas, además, tenemos otros ejes que atraviesan nuestra experiencia, relacionados con la clase social, raza, edad, orientación sexual y discapacidad, por ejemplo. Cuando decimos población trans, tenemos que considerar la heterogeneidad

# #31M

## #31M DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD TRANSGÉNERO

de experiencias hacia dentro de dicha población.

En ocasión del Día Internacional de la Visibilidad Trans, que se conmemora el 31 de marzo, ciccia reconoce en entrevista que la Ciudad de México tiene una ley de identidad de género, lo que implica que las personas trans puedan acceder a un cambio legal de sus documentos personales (nombre y género de acuerdo con su identidad), por medio de un trámite administrativo.

### Otros desafíos

La especialista en Diversidad sexual y políticas de la identidad precisa que hay otros retos para esta comunidad: cuando alguien busca acceder a tratamientos hormonales y quirúrgicos los servicios de salud piden una evaluación psicológica. “Pareciera que es necesario asegurar un estado mental que garantice que se pueden solicitar esos procedimientos, lo cual es patologizante porque en general se piensa que las personas trans tienen problemas psicológicos”.

Y aunque podrían padecer depresión, no es que ser trans cause naturalmente estados depresivos, sino que este hecho se explica por la marginalización, la violencia y discriminación de que son objeto. En definitiva, no debe sorprendernos puesto que se viola sistemáticamente sus derechos, recalca.

Tenemos que dejar de patologizar y empezar a normalizar la vivencia trans, romper con la lectura esencialista que tenemos de esa identidad. Si hay algo que impida que normalicemos la experiencia trans “es que seguimos creyendo que una genitalidad determina el género de una persona. Cuando decimos que alguien con vulva es mujer, no estamos diciendo que nació mujer, sino que se le asigna esa categoría sobre la base de su genitalidad, y se identifica todavía con ese género”, plantea.

Si bien es fundamental y necesaria la existencia de una ley que garantiza los derechos de la población trans, no es suficiente para cambiar el imaginario social que tenemos de estas personas, es decir, “pensar que son individuos con problemas psicológicos, anormales o enfermos, gente



## 5 MILLONES

de personas de 15 años y más se autoidentifican en el país con una orientación sexual e identidad de género LGBTQ+, según el Inegi

## 2015

año en que Ciudad de México adopta una legislación para el reconocimiento de la identidad de género autopercibida; fue la primera entidad federativa de la nación en hacerlo

disfrazada que carece de una identidad auténtica, es básicamente el resultado de desconocer lo que implica una vivencia trans e ignorar que todos los días padecen los obstáculos y violencias de una sociedad transodiante”, señala.

Plantea que “no podemos quedarnos en esa ley, hace falta aparejarla con un cambio cultural en torno a cómo estamos entendiendo la experiencia trans”.

Las personas trans son auténticas, igual que las personas cis: nadie nace con una identidad de género, la identidad es relacional, no un estado interno individual, no hay genes ni cerebros que definan quién soy, apunta.

En este contexto considera que la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM realiza un trabajo “bestial, increíble, maravilloso; de hecho, elaboraron la prime-

ra consulta universitaria sobre las condiciones de la comunidad LGBTQ+, para determinar cómo vive esta población en la Universidad. Gran parte de la deuda que tenemos como comunidad universitaria es con las vivencias trans dentro de la institución”.

El reconocimiento legal de una persona trans, como ocurrió en 2021 con la estudiante de Economía, Sofía Pastrana, es un paso fundamental, en primer término, para que se respete, por ejemplo, el acceso de esa persona a los baños, porque también ese es un problema en la Universidad; implica una legitimidad y un respaldo institucional para que puedan estar en un ámbito académico seguro, en el que sea respetada esa identidad.

### Conmemoración

La conmemoración de esta efeméride, prosigue, es necesaria para visibilizar las violencias que llevan a la muerte a través de los discursos transodiantes, esas desigualdades y violencias que continúan con relación a nuestra identidad de género. Este día es un llamado urgente a modificar nuestras prácticas sociales, una necesidad de romper con los obstáculos que impiden una mejor calidad de vida para esta población. Cabe señalar que este año está dedicada a la sensibilización en contra de la discriminación hacia estas personas en el mundo.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las personas trans representan de 0.3 a 0.5 por ciento de la población mundial. En México, información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) refiere que 5 millones de personas de 15 años y más se autoidentifican con una orientación sexual e identidad de género LGBTQ+.

Además, la Organización de los Estados Americanos precisa que en nuestro país el reconocimiento pleno de la identidad de género es obligación compartida entre los diferentes órdenes de gobierno. En 2015 Ciudad de México fue la primera entidad federativa en adoptar una legislación para el reconocimiento de la identidad de género autopercibida; 17 más aprobaron prácticas o legislación en la materia. g



## Debemos estar para esas personas

# Escuchar y hablar, necesario para una mejor integración social

FABIOLA MÉNDEZ

**E**n México, uno de cada 20 individuos de 15 años o más (5.1 millones en total) se reconoce como población LGBTIQ+ y, de ellos, poco más de 900,000 se asume como trans, según la Encuesta Nacional Sobre Diversidad Sexual y de Género 2021, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“En el país se están impulsando transformaciones a nivel legal, social y comunitario para hacer cada vez más sostenible, viable y gozoso el proceso de transición en la identidad de género, algo que permite autodeterminarnos y nombrarnos de manera coherente con nuestra forma de ser y sentir”, afirmó Rubén Hernández Duarte, de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU).

Según el Inegi, 62 por ciento de la población LGBTIQ+ dijo haber estado consciente de quién era —con independencia del género asignado al nacer— antes de los 7 años, y cada vez son más las personas trans que alzan la voz por el reconocimiento de sus derechos desde edades tempranas.

Sin embargo, apuntó Rubén Hernández, autodeterminarse como una persona trans puede generar angustia llegado el momento de actualizar datos ante las instancias respectivas o de compartir su identidad a familiares y amistades, cuando esto debería ser una celebración, una validación y un paso importante para lograr una vida plena.

Por eso, durante los procesos de transición, el acompañamiento amoroso y solidario de familiares, personas cercanas y profesionales es clave; “si esto no se da en condiciones favorables quienes estén en esta ruta podrían encontrar obstáculos para concretar sus planes o incluso sufrir afectaciones en sus derechos humanos”, advirtió.

En dicho contexto, Hernández recomendó escuchar activa y empáticamente, mostrar solidaridad y, sobre todo, entender que las transiciones son proyectos individuales con el potencial de ser más prósperos si se desarrollan en comunidad. “Es una responsabilidad ética y colectiva estar ahí para sostener dichos procesos”.

Llevar este viaje a buen puerto implica modificar nuestra manera de vernos y reconocernos. “Siempre es mejor emprender el camino con complicidades y al lado de gente que lo haga más fácil, digerible y transitable. Ello es construir pluralidad”, afirmó Rubén Hernández.

### “Esto no era lo mío”

Lucas es un estudiante trans de Prepa 9, de 17 años, que ha *transicionado* de su género asignado al nacer. Desde pequeño detestaba los vestidos, “fuera de la incomodidad, sentía que eso no iba conmigo”.

Hay que mostrar solidaridad y, sobre todo, entender que las transiciones son proyectos individuales: Rubén Hernández, de la CIGU

A los 13 comenzó a usar prendas cada vez menos femeninas hasta que, durante la pandemia, abrazó su identidad como hombre. “Intentaba salir y no podía; si bien negaba esto desde la infancia, me acepté cuando cumplí 15. Con el confinamiento me di cuenta de que no valía la pena pasar toda mi vida encerrado en algo que no soy”.

La transición de Lucas —como la de mucha gente que ha pasado por lo mismo— ha sido un ejercicio de valentía. Hoy, él es un joven seguro de sí mismo que realiza activismo escolar para apoyar y acompañar a quienes están en vías de expresar su identidad de género. “Trabajo en la visibilidad porque muchas veces la discriminación es por falta de información”, aseguró.

Y pese que sabe a dónde va, siente que le falta algo. “No soy libre del todo en mi casa, pero una vez fuera puedo mostrar mi verdadero yo y por fin me siento a gusto al decir: soy un hombre, un chico trans”.

Entre las metas de Lucas está ser nutriólogo, seguir con el activismo y sólo espera cumplir 18 años para solicitar su cambio de registro por identidad de género ante la UNAM, institución que de 2020 a marzo de 2023 contaba con 299 peticiones de este tipo (60 a nivel bachillerato, 233 en licenciatura y 6 en posgrado).

Según datos de la Primera Consulta Universitaria sobre Condiciones de Igualdad de Género de la Comunidad LGBTIQ+ en la UNAM, llevada a cabo entre 2021 y 2022 por la CIGU y la Dirección General de Atención a la Comunidad, de 5,529 personas que se reconocen como parte de la comunidad LGBTIQ+ en la Universidad, 1,168 aceptaron haber vivido algún proceso de transición.

“Esta lucha es importante porque persiste mucho estigma. No somos individuos necesitados de trato especial, sino sujetos con preferencias o identidades distintas a las dictadas por la norma y esto no es malo ni nos hace más o menos humanos. Sólo pedimos espacio y ser respetados, respetadas y respetades”, aseveró Lucas.

En el marco del Día Internacional de la Visibilidad Trans, conmemorado el 31 de marzo, el joven se dice convencido de alzar su voz por él y por quienes no tienen libertad para expresar su verdadero yo, y los exhorta a vivir su vida. “No piensen en los demás sino en sí mismos. Esto no es ser egoísta, sino tener amor propio”, finalizó. *g*





### Testimonio

# La complejidad de ser un hombre trans en la actualidad

MARCOS XANDER RODRÍGUEZ MORA\*

Desde muy pequeño siempre me he querido comer el mundo, sólo que hubo muchos altos, muchos NO por mi forma de conocer, aprender y ver la vida. Y ese niño tan curioso y lleno de alegría empezó a vivir en automático. Sólo recuerdo cuando volví a nacer, que fue cuando salí de mi última sesión de terapia, no recuerdo qué día era. Sólo que hacía un sol que no quemaba, sino que era muy cálido, el aire era muy fresco, el pasto estaba muy verde y algo mojado. Después únicamente recuerdo que estaba con Sybel y Ricardo, mis amigos del Centro de Estudios Latinoamericanos, recostados en el jardín del Edén cuando de pronto solté la frase: Soy un hombre trans y quiero que se refieran a mí con el pronombre “él”. Y de inmediato ellos se pararon y me felicitaron por lo que les acababa de decir. Yo no sé cómo salió la voz que les dijo todo eso, pero una vez que por fin se lo dije a alguien más, me sentí libre. Ese fue el día que yo volví a nacer, cuando la sonrisa más auténtica volvió a colocarse en mis labios marcando el comienzo de un largo camino por recorrer.

Y aunque desde ese entonces vivo menos infeliz, libre y orgulloso de ser un hombre trans, también es cierto que la vida como hombre trans tiene su com-

plejidad, porque es como siempre estar en una frontera binaria, porque por un lado para algunas personas eres “la hermana con disforia”, para otras resulta que eres el traidor porque te pasaste al bando enemigo, para otras tantas no tienes lo que se requiere para ser hombre y a otras se les hace estúpido que algunos hombres trans transicionen a ser hombres para que les gusten otros hombres.

Tengo que informarles algo, los hombres trans o las transmasculinidades no estamos para cumplir con sus parámetros. De hecho nadie, absolutamente nadie tiene que rendir cuentas a nadie sobre cómo vivimos; claro, siempre y cuando esto no afecte a terceras personas. Otra cosa que debo decirles es que la heteronorma es la que condiciona a los hombres a ser de cierta manera, a entrar en una complicidad a la que ahora se le conoce como pacto patriarcal. Yo lo he vivido y esto tiene que ver con aquello de que no tengo lo suficiente para ser hombre y que está muy representado en esta frontera binaria que ha creado la heterocisnorma.

Resulta que para la heterocisnorma, no tengo lo suficiente para ser hombre porque no consideran que sea alguien fuerte, porque cuando nací la sociedad me señaló como una mujer. Pero yo no era una mujer. El punto es que como la

sociedad ha dicho que yo soy una niña, todo el imaginario que se ha cargado sobre mí es que ni ahora que he enfrentado a esa sociedad diciéndole que “no, que yo soy un hombre trans”, soy lo suficientemente fuerte para ser hombre. Aclaro, que tampoco es un imaginario que debería pesar sobre las mujeres, ya que ellas también son fuertes. Mi intención al mencionar esto es dejar en evidencia lo estúpida que es toda esta carga social hacia los distintos géneros, cosa que no tendría porque existir; al contrario, todxs deberíamos poder existir libremente con el género con el que nos identificamos.

Tampoco cumplo con los requisitos para ser hombre porque resulta que soy un hombre con vagina, algo que no entra dentro de los cuerpos deseables porque los hombres cisgay siguen pensando que la atracción aún se basa en el genitalismo; y esto también sucede con mujeres cis-bisexuales, pero siempre es un problema el que yo sea un hombre con vagina. De hecho, me han pensado como un sujeto que no puede dar placer. Ojalá llegue el día en que la atracción sexual y el placer sexual no se base en el genitalismo. También les resulta imposible y una aberración pensarme como un hombre menstruante y un hombre con la remota posibilidad de gestar si es que así lo decido.

Es sorprendente cómo es que les conflictúa tanto enamorarse de una persona trans, en este caso, de un hombre trans, pues siempre terminan huyendo. Personalmente, llevo cinco años sin estar en una relación porque siempre que salgo con una chica me pregunto: ¿Le importará que sea un chico trans? Después me digo que cualquiera que no quiera a este cuerpo trans es porque no está dispuestx a sobrepasar los límites de la heteronorma, es porque no quiere atreverse a querer a un hombre trans en un mundo que todavía no se TRANSforma ni TRANSiciona a entender que el mundo puede verse, vivirse y sentirse de mil maneras, las posibilidades son infinitas.

Aprovechando que el Día Internacional de la Visibilidad Trans está a la vuelta de la esquina quiero concluir que el camino para ser un hombre trans es bastante complejo, porque no hemos tenido una visibilidad de nuestra existencia y de nuestra lucha. Por eso, si alguien se siente identificadx con lo que menciono acá o siente que le mueve algo sobre sí mismx, puede contactar a Transmasculinidades MX en Facebook o Instagram o puede ir a los grupos de pares de hombres trans en la Unidad de Salud Integral para Personas Trans.

\*ESTUDIANTE DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Hay que enfatizar no sólo los desafíos sociales de realizar una transición, sino también celebrar su existencia y mostrar la satisfacción y el gozo que hay en su vida

**MTRA. LEAH MUÑOZ CONTRERAS,**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

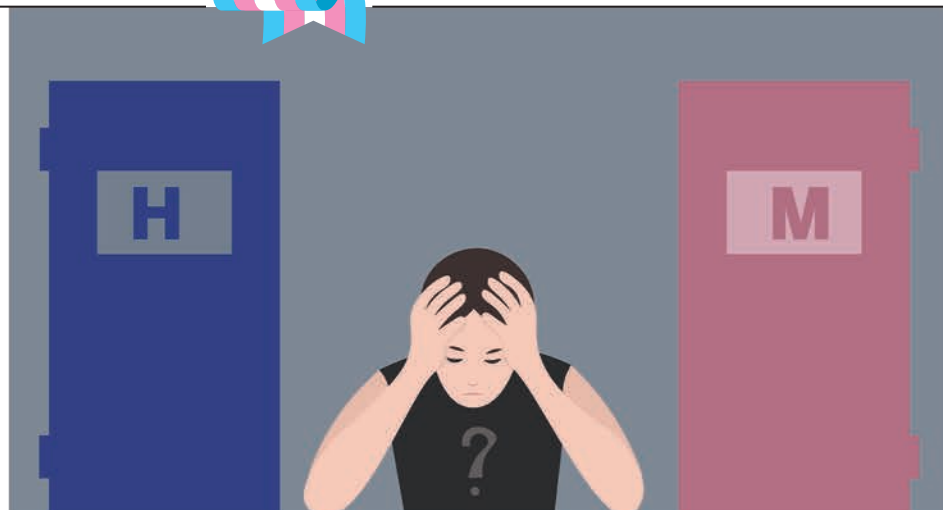
Desde el año 2009 cada 31 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Visibilidad Trans como una manera de reflexionar y tomar conciencia sobre el valor de las vidas de las personas de esa comunidad y sus realidades.

Esa fecha es relevante y significativa porque, a diferencia del Día de la Remembranza Trans, permite abordar y visibilizar la realidad trans más allá de la violencia poniendo énfasis no sólo en los retos sociales de realizar una transición sino también celebrando la existencia trans y mostrando la satisfacción y el gozo que hay en la vida de estas personas. Es por esto que, en el contexto de este día, las poblaciones trans suelen circular el término euforia de género, el cual busca contrarrestar el estigma y la patologización social asociada a la categoría de disforia de género.

No olvidemos que la historia del concepto de disforia de género se halla en la medicina y la sexología del siglo XX como una categoría diagnóstica de lo que antes era llamado transexualidad. Esta categoría no sólo hacía de la realidad trans algo a ser diagnosticado, cual enfermedad, sino que también construía al sujeto trans como esencialmente enfermo, insatisfecho, incómodo y afligido con su cuerpo y vida. La noción de euforia de género, en cambio, surge de las críticas que el transfeminismo y las personas trans realizaron a la medicina; y, en este caso específico, dicho término sería una manera de contrarrestar la mirada patologizante para enfatizar y visibilizar que es falso que las personas trans no tengan vidas plenas y satisfactorias.

Igualmente el 31M ha buscado hacer visible la diversidad de las vidas de las personas trans. Históricamente, la mirada patologizante ha aplanado al sujeto trans en su diversidad y complejidad para ser visto desde estereotipos nocivos que lo reducen a su cuerpo y sexualidad. Es común que a una persona trans se le exotice por asociarla a la cirugía y la hormonización, e incluso muchas veces no se ve en su vida nada más que eso.

En el caso de las mujeres trans eso es más fuerte ya que incluso sus vidas suelen



Históricamente, ha habido una mirada patologizante

## 31M, visibilizar las realidades trans para combatir la ignorancia

ser juzgadas como domesticadas por la heterosexualidad y la mirada masculina, cosa que omite el hecho de que no todas las mujeres trans son heterosexuales y que, al igual que la experiencia cis, sus cuerpos se construyen de forma distinta por una diversidad de significados y motivos. Esto también se ve en las falsas acusaciones que actualmente se lanzan contra las infancias trans de ser experiencias medicalizadas, a pesar de que en México organizaciones civiles, como la Asociación por las Infancias Transgénero, han señalado insistentemente que el acompañamiento de infancias trans no ocurre así, sino que consiste de cambios sociales y legales (nombre, pronombres y el tipo de ropa que las infancias quieren usar).

De esta manera, si bien el 31M es un día de afirmación y celebración de la diversidad de las vidas trans hoy más que nunca es importante visibilizar las dificultades por las que actualmente pasan las vidas trans. En particular me refiero al hecho de que en los últimos años hemos visto el avance de la transfobia de la mano de los movimientos antigénero. La presencia de un rechazo a las personas trans y a elaboraciones relevantes de los estudios de género como la categoría misma de género y la teoría *queer*, ya no sólo por parte de la derecha, sino también por grupos históricamente ligados a la izquierda, como los feminismos, muestra

una situación en donde el prejuicio está ganando terreno.

Eso es aún más preocupante si ponemos atención a cómo estos discursos y movimientos están ganando apoyo en sectores académicos que desconocen la realidad de las personas trans, que no tienen formación en estudios de género, que desconocen la existencia de los estudios trans e ignoran la producción transfeminista. Desde ese desconocimiento no reconocido y basándose en una serie de prejuicios contruados a lo largo de décadas de un sujeto que se ha construido abyecto, patológico, enfermo y casi criminalizado, es que se compran discursos que parecen críticos y progresistas pero que son profundamente ignorantes y conservadores.

Cuando se tiene ese nivel de ignorancia sobre estos temas no se cuenta con las herramientas suficientes para reconocer un discurso de odio, y para entender el vínculo que hay entre un discurso y las violencias en la calle. Es por esto que en el marco del 31M los compromisos que deben tener las, los y les universitarias, sobre todo quienes tienen una vocación ética y basada en derechos humanos, es conocer las realidades de los grupos de atención prioritaria y conocer las voces, experiencias y conocimientos que se han elaborado desde ahí como reacción a los estigmas. *g*

Hay cerca de 2,000 personas que se asumen dentro de esa identidad

# El paraguas trans en la UNAM

MARÍA FERNANDA LÓPEZ LÓPEZ\*

Un término paraguas es aquel que, a partir de un hilo conductor, cobija y vincula distintas subjetividades, categorías y posiciones de enunciación. Los transactivismos, en la diversidad de sus genealogías, han construido múltiples formas de acuerpamiento a partir de sus vivencias trans. Así, las personas travestis, transexuales, transgénero y aquellas que han atravesado por distintas formas de transición de género han encontrado en la apuesta política trans un núcleo común de alianza y desobediencia a la normatividad cisheterosexual.

Autoras como Alba Pons y Eleonora Garosi retoman la propuesta del transactivista argentino Mauro Cabral a propósito del término trans\*, con asterisco, como una estrategia amplia que brinda diferentes aportes entre los que destacan que “1) permite preservar la multiplicidad de las experiencias subjetivas y corporales de género, haciendo referencia más a un movimiento, un proceso o un “ir más allá de”, que a una condición o identidad pre-existentes, 2) no recalca las definiciones médicas patologizantes; 3) no tiene por qué

Esta casa de estudios tiene una importante oportunidad para repensar su configuración institucional con el propósito de garantizar a este colectivo el acceso a una educación y un entorno de trabajo libres de discriminación y de violencia

asumir como referencia el sistema binario de sexo-género” (1).

Y es que el uso de lo trans con asterisco y sin asterisco, así como la metáfora del paraguas trans, permite no sólo nombrar a personas trans hombres o mujeres, sino también a más identidades de género no normativas como la no binariedad, las personas agénero, bigénero, demigénero, demichicos, demichicas, bigénero, género fluido, *queer* (2) y muchas otras que se desplazan del sistema de referencia que asocia genitalidad con identidad (sistema cisnormativo).

Visibilizar las diferentes posibilidades de transicionar y desafiar a la supuesta relación de causalidad entre genitales e identidad de género, como insistentemente recuerda lu ciccía, ha permitido el acuerpamiento de un bloque más grande de identidades y posiciones de sujeto disi-

dentos en diferentes contextos. En nuestra Universidad, a partir de instrumentos como la “Primera consulta universitaria sobre condiciones de igualdad de género de la comunidad LGBTIQ+ en la UNAM” (3) hemos podido reconocer a un importante sector de cerca de 2,000 personas trans (1,983) que se nombran desde el paraguas como agénero (7 personas), bigénero (3 personas), demichicas (9 personas), demichicos (10 personas), género fluido (583 personas), hombres trans (160 personas), mujer trans (103 personas), no binaries (512 personas), persona trans (111 personas) y subjetividades *queer* (485 personas).

Tomar en cuenta que en nuestra casa de estudios existe una pluralidad de personas trans nos permite cuestionarnos cómo hemos construido nuestras propias ideas de lo que significa la comunidad universitaria y quiénes la integran, así como la relevancia de trabajar por la visibilidad, la validación y el acompañamiento colectivo de todas estas experiencias de vida en todos los espacios que forman parte de la vida escolar, académica y administrativa. En el contexto del Día Internacional de la Visibilidad Trans, la UNAM tiene una importante oportunidad para repensar su configuración institucional para garantizar a este colectivo el acceso a una educación y un entorno de trabajo libres de discriminación y de violencia, donde los procesos administrativos y los espacios estén configurados para reconocer las vidas trans. *g*

## \*COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

1. Garosi, Eleonora, y Pons, Alba, “Trans”, en Alcántara, Eva, y Moreno, Hortensia (coord.) *Conceptos claves en los estudios de género*, México, UNAM-PUEG, 2016.
2. Para profundizar en estas identidades invitamos a consultar el *Glosario de las diversidades sexogénericas LGBTIQ+* editado por la CIGU-UNAM [https://coordinaciongenero.unam.mx/avada\\_portfolio/glosario-de-las-diversidades-sexogenericas-lgbtqi/](https://coordinaciongenero.unam.mx/avada_portfolio/glosario-de-las-diversidades-sexogenericas-lgbtqi/)
3. CIGU, DGACO - UNAM *Informe ejecutivo: primera consulta universitaria sobre condiciones de igualdad de género de la comunidad LGBTIQ+ en la UNAM junio 2022* [https://drive.google.com/file/d/1RVVDlp3kkuW3cUanOELWMBK\\_8Me25rWS/view](https://drive.google.com/file/d/1RVVDlp3kkuW3cUanOELWMBK_8Me25rWS/view)



Disforia de género, un acercamiento científico y social

# “¿Si hubiera sido hombre, cómo me hubieras llamado?”



Foto: cortesía Sebastián.

MICHEL OLGUÍN LACUNZA

“ Si hubiera sido hombre, ¿cómo me hubieras llamado?” preguntó Nitzia a su mamá, luego de confesarle que oficialmente cambiaría de género ante todos. Su madre guardó silencio un momento y respondió: “Antes de nacer, estaba segura de que serías hombre y por eso te llamaría Sebastián”.

## El desafío de crecer sin identificarse con el sexo asignado al nacer

Desde temprana edad, Nitzia sintió que no se identificaba con el sexo que se le había asignado por el personal médico y por su entorno al momento de nacer. Hoy, a sus 30 años y tras tres años de comenzar su transición, todos lo conocen como el “Sebas”.

Sebas recuerda que, siendo pequeño, las niñas tomaban leche “despacito”, sin mancharse, mientras él lo hacía rápido y quedaba con bigotes blancos. Entonces, ellas le decían: “¡Oye, tomas muy agresivo, igual que un niño, toma como niña!”.

Él lo intentaba, porque sentía una parte de sí que quería encajar, pero había

Hoy en día, se sabe que la identidad es el resultado de la experiencia, congruencia y concordancia interna de cada persona

otra que era lo contrario y le resultaba más habitual.

Conforme pasó el tiempo y con todo lo que aprendió en esta sociedad, pensó que no debía ser como su naturaleza, sino de una forma que gustara a todos. Así, sintió que debía verse como mujer para complacer al mundo que la rodeaba.

## Término propuesto por la Organización Mundial de la Salud

La disforia de género, término propuesto por la Organización Mundial de la Salud, se refiere a cuando una persona experimenta discordancia entre su identidad de género y la asignación sexual al nacer, explicó Eusebio Rubio Auriolles, profesor del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

- Al aceptarse comenzó a fluir y se sintió liberado.

Esta situación ocurre desde una edad temprana, cuando la persona no se identifica con el género que le dicen que es, añadió el también director de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual. “La disforia es como tener dos corazones, uno en la cabeza y otro en el cuerpo”.

## El cambio de perspectiva a lo largo del tiempo

Hace 50 años, la hipótesis más aceptada era que las personas nacían con un sexo y si lo cambiaban era porque algo había pasado en su desarrollo o porque alguien más los convencía.

La sociedad no aceptaba que las personas rechazaran el sexo que se les había asignado al momento de nacer y quienes lo hacían eran consideradas con un trastorno o enfermedad. Las personas debían aceptar a la fuerza el nombre con el que fueron registradas, a pesar de representar una denominación externa y no una decisión individual. Sin embargo, investigaciones más recientes han descartado que se trate de un trastorno o enfermedad mental.

La perspectiva científica y la transformación social han cambiado la comprensión de esta condición. Hoy en día, se sabe que la identidad de género es el resultado de la experiencia, congruencia y concordancia interna de cada persona.

La ciencia ha entendido la disforia de género mediante la neurobiología; es decir, a través del estudio del cerebro. Se ha identificado que no hay gran diferencia entre un cerebro femenino y uno masculino, pero sí existen ciertos detalles. En el caso de alguien que presenta disforia, se observan diferencias tanto estructurales como funcionales.

## Avances sociales

Actualmente, se han realizado cambios legislativos que favorecen la conciencia social para respetar el derecho a la identidad de género. Esto ha permitido que la expresión o identificación del fenómeno

se realice mucho más temprano de lo que se hacía antes.

Por ejemplo, se utiliza el lenguaje inclusivo y, aunque algunos lo han criticado, ha servido para visibilizar a las infancias trans.

Se trata de avances sociales muy importantes, ya que la niñez que experimenta disforia de género tiene mayores posibilidades de no sentir condena ante sus emociones o falta de apoyo familiar. Hace algunos años, un estudio en México mostró que el rechazo familiar y la falta de aceptación son factores que generan problemas mentales, como falta de adaptación, presión, ansiedad y emociones negativas, según Rubio Aurioles. Si la disforia de género se acompaña de aceptación y reconocimiento legal, facilita la congruencia y la expresión de la niñez que siente tener otro género. Además, la aceptación social produce un desarrollo mucho más saludable.

### Sebastián: del descubrimiento de su identidad de género a la aceptación

Desde muy niño, Sebastián mostraba actitudes masculinas y un comportamiento diferente. Un día, “salió del clóset” como lesbiana, pues consideraba que ser lesbiana era lo más cercano a lo que conocía. Sin embargo, siempre se identificó como hombre y elegía ropa masculina.

Llegó un momento en que no pudo ocultarlo más y comenzó su cambio físico. Aunque no habló con su familia al respecto, sus redes sociales fueron testigos de su transformación. Al aceptar su nueva identidad, comenzó a fluir y se sintió liberado.

Cuando confrontó a su familia y les dijo la verdad, muchos miembros y amigos lo apoyaron. Su padre lo aceptó desde pequeño, pero para su madre fue más difícil, pues tenía otras expectativas. A pesar de ello, al final lo aceptó y quiso acompañarlo en su proceso, incluso ayudándole a elegir su nombre de varón.

### Resistencia social y el impacto en la salud mental

A pesar de los avances, aún existe resistencia en la sociedad para aceptar a las personas transgénero, explicó David Barrios Martínez, dirigente del Centro Integral de Sexualidad y Educación Sexual. Cuando se ignora a la niñez transgénero, tienden a aislarse, deprimirse y adoptar conductas autoagresivas. Más tarde, durante la pubertad o adolescencia, pueden recurrir a drogas e incluso tener ideas suicidas.

Cuando la familia apoya de manera amorosa y solidaria la identidad de la persona, ésta se siente acogida. Sin embargo, es importante observarla a lo largo de los siguientes meses y años para confirmar su idea de pertenecer a un género distinto.

Si, por el contrario, hay represión por parte de los padres, es muy probable que se acentúe el malestar emocional junto con la disforia de género. Por ejemplo, si un niño se siente niña y quiere jugar con juguetes femeninos, pero se le reprime e impide esa expresión, seguramente la va a pasar muy mal.

Es fundamental que los profesionales intervengan de forma respetuosa y empática para lograr un proceso de acompañamiento en la condición trans. La empatía y el respeto son clave para brindar un apoyo adecuado a las personas que atraviesan esta situación.

### El dilema de las operaciones y tratamientos hormonales

Cuando un varón llega a la pubertad, le cambia la voz, le crece la manzana y le sale barba, lo que puede intensificar su disforia

de género, explicó David Barrios Martínez. En estos casos, se puede bloquear la pubertad para que las características sexuales que generan malestar no se desarrollen. Por eso, es fundamental escuchar a las personas transgénero desde la infancia.

Hace algunos años, se pensaba que todas las personas transgénero debían someterse a cirugías para completar sus transiciones. Hoy en día, se entiende que la cirugía es sólo una alternativa y no siempre es necesaria.

### Los límites de la cirugía en el cambio de género

La cirugía sólo modifica físicamente algunos componentes del cuerpo, pero los cromosomas permanecen. En el caso de Sebas, siempre pensó que un varón debía ser alto y fuerte, y que, si no lo era, no era lo suficientemente hombre. Esto le generaba conflicto porque no tenía un físico típicamente masculino. Sin embargo, reflexionó al respecto y decidió no tomar hormonas para cambiar su apariencia. Al final, comprendió que ser hombre va más allá de tener barba y voz gruesa. *g*



Este día recuerda la igualdad de derechos de las personas trans.



A partir de su admisión a la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, Ben visibilizó y defendió los derechos de las personas de la Comunidad LGBTQ+ en la ciencia.

¿TÚ CÓMO CONTRIBUYES A UNA SOCIEDAD MÁS INCLUSIVA?

# El diagnóstico temprano, principal reto para tratar la bipolaridad

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

**C**ambios repentinos de ánimo y conducta que van de una alegría extrema a una depresión profunda en cuestión de días o semanas son los principales síntomas del trastorno bipolar, un padecimiento mental que afecta a alrededor del 3 por ciento de la población mexicana, con mayor frecuencia a adolescentes y adultos jóvenes, afirmó Benjamín Guerrero López, jefe del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM.

“Es un cambio que tiene la persona en sus emociones, sus cogniciones, su forma de pensamiento y razonamiento así como sus conductas, que pasa de un estado de afectividad normal a tener una elevación del estado de ánimo, donde la persona pasa de sentirse muy alegre, optimista o irritable (etapa maniaca), a tener episodios en los que desarrolla síntomas de tristeza, depresión, desgano y abatimiento (etapa depresiva)”, explicó.

A propósito del Día Mundial del Trastorno Bipolar, que se conmemora hoy, el psiquiatra comentó que, generalmente, estos episodios se pueden alternar y durar cada uno días o semanas, así como tener en medio un periodo de “normalidad”.

Sin embargo, cuando estos cambios de conducta ocurren en el mismo día se habla de episodios mixtos, en los que se puede sentir a la vez alegría y buen ánimo, pero también falta de energía y sueño, por ejemplo, dijo el especialista.

Tanto en las fases maniacas como en las depresivas, el trastorno bipolar trae un riesgo de pensamientos suicidas. En el primer caso es difícil percibirlo porque se manifiesta en medio de mucha euforia, pero también puede ser como irritabilidad. En el segundo caso es mucho más frecuente, cuando hay una depresión o tristeza profunda.

López Guerrero apuntó que en la antigüedad se le llamó a este padecimiento enfermedad maniaco-depresiva, pero con



el surgimiento del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales se le cambió el nombre a trastorno bipolar, con el que se conoce desde mediados del siglo XX.

“Una de las causas que llevó a hacer esta modificación es tratar de quitar los términos de enfermedad debido al estigma que generaba decir enfermo mental. El estigma es una situación muy importante, una barrera para que la gente se atienda; por ello se optó por la palabra trastorno”, señaló.

Se trata de un padecimiento multicausal en el que influyen los factores genéticos (por ejemplo tener un familiar con el padecimiento) y los factores ambientales, como el estrés y estilos de crianza negligentes, con maltrato, desamor o abandono, detalló el experto.

El trastorno bipolar requiere un tratamiento combinado, con medicamentos que disminuyen la sintomatología; además se requiere complementar con psicoterapia, actividad física, ambiente saludable en casa, buena alimentación y no consumir drogas, tabaco ni alcohol, precisó el académico universitario.

El paciente debe ser muy responsable para llevar el tratamiento, y eso es un reto. “En muchos casos no nos damos cuenta de que tenemos una enfermedad mental o no percibimos su magnitud. Eso lleva a que el paciente no se apegue al tratamiento de forma adecuada, lo

abandone o se niegue a recibirlo porque siente que no lo necesita; en el trastorno bipolar sucede sobre todo en la fase donde se siente eufórico y estimulado”, indicó.

Este trastorno puede presentarse en niños, es más frecuente en adolescentes y adultos jóvenes, pero también lo pueden padecer ancianos, expresó.

Sobre el Día Mundial del Trastorno Bipolar, Guerrero López consideró que es importante porque ayuda a visibilizar este problema de salud mental y decir que es relevante y nos genera dificultades, por lo que necesitamos atenderlo. “Con este padecimiento viven muchas personas y tenemos que aprender a conocerlo para no estigmatizarlas, no discriminarlas y saber cómo apoyarlas”, refirió.

Para identificar la bipolaridad hay que observar si hemos tenido episodios depresivos frecuentes, si se está tan animado que se necesita dormir menos y querer estar haciendo planes, si hemos tenido familiares que hayan padecido este trastorno, y controlar el estigma para asistir con un experto psiquiatra que nos ayude a saber si se tiene este problema.

Según el especialista, el primer reto en este padecimiento es lograr diagnósticos tempranos, y que incluso puedan detectarlo los médicos generales de primer nivel que atienden a los pacientes en sus clínicas. “También puede hacerlo personal capacitado como un internista o un experto en psicología”, finalizó. *g*

Especialistas trataron diversos temas en torno a los derechos de la salud en un encuentro organizado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas

DIANA SAAVEDRA

La justicia reproductiva, los derechos de la mujer y su derecho a la elección en general son estrategias complementarias que cumplirán su función sólo cuando las mujeres dejen de morir por practicar un aborto inseguro, consideró Raffaella Schiavon Ermani, consultora independiente del Colegio de Bioética, al participar en el Simposio Internacional de Bioética, que en esta edición celebra los 20 años de dicho Colegio.

La especialista en Derecho a la salud participó en la primera jornada de actividades del encuentro organizado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs), y recordó que según la Organización Mundial de la Salud, 97 por ciento de los abortos peligrosos se practican en países en desarrollo, y en Latinoamérica se sabe que tres de cada cuatro ponen en riesgo la vida de la madre.

“A mi juicio, cuanto más profundo es el dilema, más compleja la ponderación de los derechos y más delicado el balance entre la innegable realidad de un producto en desarrollo y la realidad de una mujer que no quiere, o no puede, o no tiene la capacidad y disponibilidad física, mental y emotiva de traer un ser al mundo. Cuanto más grave sea este conflicto más debe estar en sus manos”, reflexionó la consultora.

Alma Beltrán y Puga, profesora de la Universidad Iberoamericana, dijo que lo que se necesita hoy en día es impulsar en México el concepto de justicia reproductiva, sobre todo luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó en 2021 que el aborto es un asunto de derechos humanos, un derecho a la libre elección, que tiene que ver con las condiciones sociales y no debe ser considerado un delito.

“Quienes están acusadas o tienen alguna investigación en curso sobre una práctica de aborto no podrían ser criminalizadas. Y si no es un delito, lo que toca pelear ahora es verlo como un derecho fundamental en la Constitución, pues básicamente es pedir acceso a un servicio público de salud reproductiva que esté garantizado en condiciones de igualdad, no discriminación y con una accesibilidad suficiente para las personas de escasos

recursos, marginadas, mujeres indígenas que no tienen suficiente disponibilidad económica para acceder a una práctica segura”, apuntó la abogada.

Frances Kissling, investigadora visitante del IIFs, reflexionó en torno a este problema, y refirió que en los Estados Unidos es más efectivo apelar a los derechos de la salud de la mujer para interrumpir un embarazo que al derecho humano de la libre elección, pues este último argumento siempre falla en las cortes.

“Necesitamos analizar seriamente qué tan eficiente, a nivel estatal, ha sido apelar al derecho de abortar, porque hemos invertido mucho dinero en políticas, pero debemos invertir más en que las mujeres accedan a la elección más allá de la salud. Tenemos que ayudarlas de una forma u otra, especialmente en aquellos estados de EE. UU. donde es ilegal”, comentó la presidenta del Centro de Ética y Política Social de Salud, en Washington, D.C.



## Simposio Internacional de Bioética

# Justicia reproductiva, cuando mujeres no mueran por abortos inseguros

Ante estudiantes y académicos, reunidos en la Sala José Gaos del IIFs, la académica universitaria agregó que cuando en Estados Unidos se suele apelar a los derechos humanos de las mujeres, este argumento suele ser desechado en favor de los derechos del nonato, pero cuando se alega que la madre puede morir entonces se suele autorizar la interrupción del embarazo, lo que habla de que a nivel social es necesario hacer muchos cambios.

Momentos antes, durante la inauguración del encuentro, Juan Antonio Cruz Parcerero, director del IIFs, apuntó que esta edición del Simposio Internacional de Bioética conmemora los 20 años del Colegio de Bioética, que fuera fundado por Rubén Lisker, Marcia Muñoz, Ruy Pérez Tamayo, Ricardo Tapia, Arnoldo Kraus, Pedro Morales, Margarita Valdés y Rodolfo Vázquez.

“Hoy el Colegio tiene más de 30 integrantes que siguen el legado de sus fundadores de empezar a discutir, a problematizar temas en torno a la bioética, y no sólo la médica, sino en todos los aspectos donde esta disciplina ha proliferado”, resumió.

A su vez, Asunción Álvarez del Río, académica de la Facultad de Medicina de la UNAM y presidenta del Colegio de Bioética, recordó que el Colegio surgió como un contrapeso a la bioética confesional (la que toma como posición el magisterio religioso) que imperaba hacia 2003, y que se apropiaba de políticas gubernamentales sobre genética, investigación y aborto, quizá los principales temas de entonces.

“Veinte años después seguimos promoviendo el desarrollo de la bioética entendida como una disciplina que se ocupa del ser humano en relación con el medio ambiente y el mundo animal, desde la misma perspectiva, y hoy celebramos seguir activos, ocupándonos de muchos otros temas, como se ve reflejado en este simposio. Sobra decir que sigue siendo necesario hacer el mismo contrapeso a una bioética que se aleja de la laicidad, como sucedía cuando se consideró necesario fundar el Colegio de Bioética”, comentó. *g*



Celebración del 21 al 23 de abril

## XV años de la Fiesta del Libro y la Rosa

La libre expresión y la lectura como actos de resistencia serán los hilos conductores del encuentro editorial, dijo Rosa Beltrán, titular de Cultura UNAM

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

**H**abrará entre las páginas escritas, una historia más por contar, entre celulosa y pétalos. La Fiesta del Libro y la Rosa (FLyR), impulsada por la Coordinación de Difusión Cultural (CDC), celebra sus primeros 15 años con más de 300 actividades que se llevarán a cabo en el Centro Cultural Universitario (CCU) y sedes externas, del 21 al 23 de abril.

Al hacer público el anuncio, Rosa Beltrán Álvarez, titular de la CDC, mencionó que la libertad, la libre expresión y la lectura como actos de resistencia serán los hilos conductores de la FLyR: “el lenguaje nos permite reflexionar y poder habitar un mundo donde la violencia no prive”.

Estos tres lustros, añadió, la Fiesta ha crecido y se ha diversificado, es híbrida hasta en las formas en que se habla de la literatura, y en la manera en que dialoga con las artes y los géneros.

En la Casa Universitaria del Libro, Anel Pérez Martínez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura, (DLFL) de la CDC, expuso que la literatura está más allá del libro, se halla en todas las artes. “Habitemos en las palabras, la lectura, la escritura y la oralidad son un acto de resistencia, y las ferias del libro sí forman lectores”, destacó.

Socorro Venegas Pérez, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPYFE), informó que la feria del libro como parte de la Fiesta, ha tenido un incremento de entre 35 y 40 por ciento de los módulos y de sus espacios, lo

que refleja “el interés de esta industria editorial y cómo la demanda del libro va en aumento”.

Ante Yael Weiss, coordinadora de Revista Digital y Medios de la Revista Universidad de México, Imelda Martorell Nieto, de Universo de Letras, detalló que en esta edición se ampliaron los talleres y actividades para las juventudes, así como los espacios para las infancias.

Informó que en esta Fiesta intervendrán 410 personas de la cultura, de las cuales 217 son mujeres y 193 hombres. En cuanto a la asistencia de público, recordó que en 2022 se alcanzaron más de 28,000 visitantes.

### Actividades

A década y media de su creación, en los que ha reunido a más de 228,000 personas, la FLyR tendrá tres jornadas de actividades entre homenajes, presentaciones, talleres, mesas de diálogo, lecturas, narraciones y artes escénicas.

Autoras y autores como la crítica iraní Negar Azimi, la escritora mexicana Alma Delia Murillo, el novelista Enrique Serna, el escritor peruano Santiago Roncagliolo, la escritora argentina Claudia Piñeiro, el youtuber Alejandro Villarreal y la escritora Brenda Ríos participarán en las más de 115 presentaciones y cerca de 40 mesas de reflexión, además de obras de teatro, lecturas de poesía, narraciones orales y eventos musicales que se realizarán en ocho foros ubicados en el CCU. Habrá mesas dedicadas a temas como: escrituras desde el exilio, censura religiosa, militarización y libertad de prensa, a lo políticamente incorrecto, la revolución de mujeres en Irán o las masculinidades.

Este año los foros llevarán los nombres de Libertad, Utopía, Imaginación, Memoria, Esperanza, Equidad y Creatividad, más que como identificadores, como pronunciamientos del libre pensamiento, de la palabra y la acción. Asimismo, contará con el Foro ¡Aquí tú cuentas historias! en



Foto: Cultura UNAM.

el que narradoras y narradores orales se darán cita con la sonoridad de la palabra.

Además, con el objetivo de fortalecer los espacios de profesionalización se realizarán el coloquio Libros, Edición y Cultura de Paz; el primer Seminario Internacional para Profesionales en la Mediación Cultural Libros con Mordaza: Censura en la Literatura Infantil y Juvenil de la Cátedra Extraordinaria José Emilio Pacheco de Fomento a la Lectura.

Cada jornada de la FLyR contará con música: Los Tigres de Borges, Sonido la Revoltosa y una banda sorpresa que armará un bailongo de XV años, quienes se encargarán de invitar a los asistentes.

Las niñas y los niños de entre 6 y 14 años tendrán un espacio en el Foro Creatividad con el programa ¡Aquí tú cuentas + y - 12! Durante los tres días habrá pláticas y talleres con temas de astronomía, filosofía e historia. Por su parte, las y los jóvenes de 15 a 18 años tendrán diversidad de actividades en los foros.

En la organización de la Fiesta participan la DLFL, la DGPYFE, así como la *Revista de la Universidad de México*. En esta edición se suman al festejo el Museo Universitario Arte Contemporáneo, el Centro Universitario de Teatro, así como las direcciones de Música, Teatro y Danza, la Filmoteca de la UNAM, Radio UNAM y TV UNAM, así como recintos alternos, entre ellos, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, la Casa Universitaria del Libro, Casa del Lago, el Museo Universitario del Chopo y el Colegio de San Ildefonso. Toda la programación en ([www.fiestadellibroylarosa.unam.mx](http://www.fiestadellibroylarosa.unam.mx)).

## Exposiciones y espectáculos escénicos en distintos museos y foros universitarios

**E**xposiciones de arte y de promoción de la cultura de paz es lo que encontrarás en museos de la Coordinación de Difusión Cultural durante estas vacaciones. De igual forma, este primer fin de semana de abril todavía puedes disfrutar de un amplio abanico de propuestas escénicas y musicales.

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) inaugura el sábado 1 de abril la exposición *Una nueva tierra, una nueva esperanza: 40 años de ACNUR en México*, dedicada a mostrar el trabajo que ha realizado en nuestro país la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Se exhibe también la exposición fotográfico-poética *Hasta encontrarles. Imágenes y palabras de búsquedas y resistencias*, la cual da conocer la labor de la asociación Regresando a Casa Morelos, colectiva de mujeres que desde 2014 buscan a sus seres queridos desaparecidos y hacen labores de incidencia política, sensibilización y acompañamiento en esa entidad.

El CCUT permanecerá abierto los fines de semana en su horario regular, de 11 de la mañana a las 6 de la tarde, y el miércoles 5 de abril de las 11 a las 17 horas.

El Colegio de San Ildefonso abrirá toda la Semana Santa, de martes a domingo entre las 11 y las 17:30 horas, donde pueden apreciarse las exposiciones *El espíritu del 22. Un siglo de muralismo en San Ildefonso*, con la que se celebra el primer centenario de esta vanguardia artística surgida en el mismo recinto universitario; y *Vlady. Revolución y disidencia*, la muestra más completa que se ha hecho en los últimos años sobre el pintor, grabador y muralista ruso-mexicano. Hay visitas guiadas para las dos.

En las Rejas de la Milla de Casa del Lago puede visitarse la exposición *Proyecto Tolerancia*, de carteles elaborados por 20 destacados artistas de naciones como México, Ucrania, Francia, China, Argentina y Países Bajos, quienes ilustran la palabra “tolerancia” en su idioma nativo. El recorrido es sobre avenida Reforma, por el exterior del centro cultural ubicado en el Bosque de Chapultepec.

El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) permanecerá cerrado la semana del 3 al 9 de abril, pero desde su página oficial ([muac.unam.mx](http://muac.unam.mx)) se puede ingresar a las exposiciones virtuales de la Sala10: *Eva*, de la artista e investigadora



Foto: Música UNAM / Natalia Gala.

● Academia de Música Antigua.

Propuestas escénicas y musicales

# Actividades de Cultura UNAM para las vacaciones

mexicana radicada en Berlín Ilya Noé; *Camino a las estrellas*, de la cineasta portuguesa Mónica de Miranda; y *Ep. 2 Forzar la puerta del presente*, del artista, escritor y cineasta regiomontano Rubén Gutiérrez.

### Artes vivas

Para comenzar tus vacaciones, este fin de semana acércate a los conciertos y funciones de teatro, danza, cine y *performance* que organizan distintas direcciones y museos de Cultura UNAM.

La Orquesta Filarmónica de la UNAM concluye su Primera Temporada 2023 con conciertos el sábado 1 a las 20 horas y el domingo 2 al mediodía en la Sala Nezahualcóyotl; la Academia de Música Antigua (AMA) de la UNAM presentará el programa *España virreinal: voces e instrumentos de Hispanoamérica* en el Barroco, el viernes 31 de marzo a las 18 horas en la Casa Universitaria del Libro y el sábado 1 a las 12 del día en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso; y Staccato Coro de Cámara se presentará el sábado a las 6 de la tarde en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Danza UNAM tendrá los espectáculos *Instrucciones para mejorar la vida*, con la compañía española Provisional Danza,

el viernes a las 8 pm, sábado 7 pm y domingo a las 6 de la tarde en la Sala Miguel Covarrubias; y *Sutra del corazón*, de Espartaco Martínez, viernes y sábado a las 19 y domingo a las 18 horas en el Salón de Danza. Por su parte, el Taller Coreográfico de la UNAM ofrecerá sus acostumbradas funciones el viernes 31 en el Teatro Estefanía Chávez Barragán de la Facultad de Arquitectura –entrada libre– y el domingo 2 en la Sala Miguel Covarrubias, ambas a las 12:30 horas.

Teatro UNAM tiene en cartelera para el fin de semana las obras *Algodón de azúcar*, escrita y dirigida por Gabriela Ochoa, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz; e *Insomnus (Rhumor teatral)*. *¿A qué suena el rojo?*, de Aarón Govea, en el Teatro Santa Catarina. En ambos casos las funciones son jueves 30 y viernes 31 a las 20 horas, sábado 1 a las 7 pm y domingo 2 a las 6 de la tarde.

En el Museo Universitario del Chopo la performer Aliona Shewionkova presentará la instalación escénica y las activaciones performáticas *EncarnArte. Calor y crueldad de la carne vertiginosa*, las cuales serán del jueves 30 al domingo 2 a las 4, 5 y 6 de la tarde, mientras que la instalación escénica podrá verse de viernes a domingo de 11:30 a 18 horas. g

# Cada uno de los maestros de la Universidad es un promotor de lectura en potencia



● Monumento del también poeta nacido en Dinamarca, ubicado en Copenhague.

## DANIEL FRANCISCO

La literatura Infantil y Juvenil ha ganado, poco a poco, espacio en la Universidad. La UNAM ha adquirido un gran compromiso en la formación de lectores, porque cada uno de sus maestros es un promotor de lectura en potencia, señala Anel Pérez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura.

“Estamos apostando porque la lectura esté en todo: en la música, en los mapas, en todo lo que es posible leer más allá del texto literario en sentido estricto. Hay muchas formas de leer, no sólo somos lectores de libros, ni de libros literarios, sino de todo tipo de soportes de escritura descifrable”, agrega en entrevista.

Señala que en los últimos 10 años, la UNAM ha mirado la literatura infantil y juvenil a través de varios puntos: resguarda históricamente en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional libros, periódicos y revistas de los siglos XIX y XX. Ya se admite, después de muchísima labor, en

El 2 de abril, fecha del natalicio del escritor danés Hans Christian Andersen, se celebra la efeméride

los Colegios de Letras, la necesidad de hablar más del trabajo de los gestores y mediadores de lectura y sus promotores.

Añade que hay varios diplomados de literatura infantil y juvenil. “El primero se fundó hace ya una década, pero también ha habido una labor trascendental de la Facultad de Artes y Diseño con todo el trabajo de ilustración que es muy importante, sobre todo para el género editorial del Libro Álbum. Al igual que del esfuerzo que están haciendo la Biblioteca Nacional y la Dirección General de Bibliotecas, que le dan un espacio a este tipo de literatura como parte de sus actividades

recurrentes, sistemáticas y regulares de su programación”.

Desde la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, acota, “se trabaja con las infancias y por eso llevamos más de 10 años de labor con la narración oral: los famosos cuentacuentos; también está la voz de los jóvenes que hacen el servicio social con nosotros. El programa se llama Islas de Lectura, a través del cual los entrenamos y los formamos como mediadores de lectura, y algunos igual deciden hacer labores de oralidad”.

## Fomento al hábito de leer

Ante tanta oferta de contenidos en la televisión, las redes sociales y las plataformas, ¿cómo podemos lograr que los niños y adolescentes lean? ¿Cómo los convencemos de que el libro los cautivará y cambiará sus vidas? *Gaceta UNAM* conversó con personajes vinculados al tema.

Pamela Vicenteño Bravo, académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y editora.

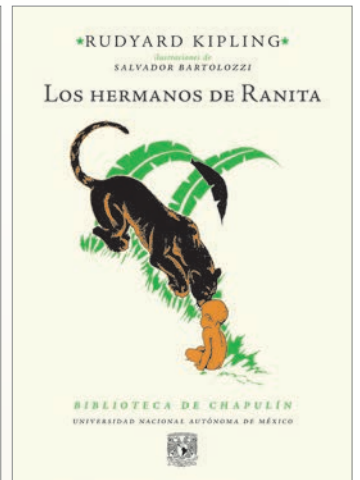
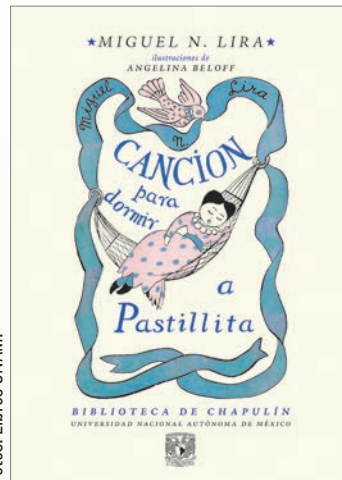
“Considero que es benéfico que exista esta convivencia de plataformas y medios tradicionales; no me gusta verla como una competencia, ni mucho menos en términos de mejor o peor. Pienso que, independientemente del medio que los niños, las niñas y los adolescentes elijan, lo importante es que se entusiasmen con la lectura, que vean un *reel* de un libro en Instagram o una imagen de alguna portada y que eso sea suficiente para que se encienda esa chispa de interés por conocer más.

“Hay que romper con la barrera de pensar que un medio supera a otro. Tenemos que adaptarnos. No obstante, estoy consciente de que en nuestro país existen muchas realidades, que las condiciones para nuestros niños, niñas y adolescentes son disímiles en muchos sentidos. Así que con el fin de crear públicos lectores

infantiles y juveniles es importante que, de manera conjunta, trabajen el gobierno, el sistema de educación pública, el gremio editorial y todos aquellos que fomentan la lectura para que los nuevos lectores vayan integrándose con gusto, poco a poco a su mundo. Reitero: la lectura es un gusto que se adquiere y que se va valorando con el tiempo”.

Daniel Goldin, editor, quien trabajó en el Fondo de Cultura Económica, en la colección A la orilla del viento.

“Hay que promover la lectura entre niños y jóvenes hoy, más que luchar contra las plataformas, redes sociales o la televisión. Creo que es posible pugnar por ampliar los objetos de lectura. Todo se puede leer y toda lectura podrá ser el detonante de una conversación. Vivimos en una sobreabundancia informativa. Leer supone detenerse, observar, inquirir. Si no tienes preguntas, si no contrastas datos,



Fotos: Libros UNAM.

observaciones y puntos de vista, permanecerás en una concepción de lectura plana. Da lo mismo si lees libros, revistas u objetos no textuales.

“Los niños y jóvenes hoy rara vez tienen espacio para dedicar atención a la lectura, vaya, ni de sus propias emociones; menos a dialogar sobre ellas. Pero esto no es su problema nada más. Cada uno de los integrantes de cualquier entorno está metido en su propia manera de distraerse. Creo que es más importante compartir una buena serie, discutirla, contrastar las lecturas, que combatirla. Se podría extender a cualquiera de los objetos y productos. Desde la publicidad hasta los noticieros. Es la lectura la que te llevará a las narraciones, la poesía, la historia o la filosofía”.

Martín Solares, escritor: “A mis hijos y a mí la cuarentena nos orilló a vivir de un modo más intenso la literatura. Cada noche, a medida que los noticieros se llenaban de relatos de terror y las ambulancias parecían pasar cada vez más cerca, llegaba un momento en que apagábamos la luz y contábamos una o varias historias antes de dormir.

“A pesar de que habían jugado toda la tarde o visto una película y varios episodios de sus programas favoritos, aunque chatearan horas con sus amistades e incluso competido con ellas en juegos de video a la distancia, mis hijos no quedaban satisfechos con esas actividades, y llegaban a la cama con una necesidad impostergable de que les contara un cuento, con frecuencia dos, a veces tres. Y no cualquier cuento: uno arrebatador e impecable, sin fallas en el diseño ni en la trama. Un relato que no se permitiera una sola contradicción en los detalles ni un

solo momento aburrido o complaciente: una historia que captara la atención de su público y le permitiera olvidarse de todas las preocupaciones de esos años difíciles y los llevara a vivir provisionalmente en otro tiempo, otro lugar y dentro del cuerpo de esos nobles seres imaginarios a los que llamamos personajes.

“En mi caso, el reto fue enorme, porque tenía a un público que no se conformaba con poco, y que a la menor distracción gruñía y encendía sus celulares. Por ello, media hora antes de las pijamas corría a investigar en las mitologías griega, mesopotámica, nórdica o latina, y entre mis libros de literatura fantástica si había algo capaz de fascinar a mis oyentes. Tratando de agradar a ese público llegué a inventar unas tres historias originales que me sorprendieron mucho incluso a mí mismo, y que fui a poner por escrito en cuanto mis hijos cayeron dormidos. Una de ellas se llamaba *El amigo de la muerte*, pero mis editores me convencieron de bautizarla provisionalmente como *El libro de la magia y la aventura de Bassim Bassán*. A mis hijos les gustó tanto que me pidieron que mantuviera al héroe con vida y que contara más historias de él, a mí me hizo muy feliz escribirlas.

“Con esto quiero decir que hay cosas que en la más oscura y prolongada de las noches sólo la literatura puede darnos, y que ni el cine, ni la tele ni las series o los juegos de video pueden reemplazar. La mejor manera de que la literatura siga viva es contar historias todos los días de ser posible; aficionar a otros a escucharlas y a exigirles, ponerlas por escrito con las mejores palabras y técnicas al alcance, y que siempre que nos vean, sea sonriendo y con un libro en la mano”. g

## BIBLIOTECA DE CHAPULÍN

A 30 años de su última reedición, la UNAM recuperó la emblemática colección Biblioteca de Chapulín para el público más exigente: el infantil. Ésta les comparte historias de gran valor, que reúnen las letras de autores y autoras de distintos países.

La Biblioteca de Chapulín fue publicada por primera vez en la década de 1940 y está compuesta por cuentos breves en prosa o verso totalmente ilustrados. Entre los títulos que se encuentran disponibles para el público están: *La máscara que hablaba*, de Alfredo Carmona Peña, con ilustraciones de Jesús Escobedo; *El niño de mazapán y la mariposa de cristal*, de Magda Donato, con ilustraciones de José Chávez Morado; y *El caballito jorobado*, de Piotr Pavlovich Yerchoff, quien junto con Germán Cueto lo transcribió al español, con ilustraciones de Angelina Beloff.

Además, este 2023, en el marco de la Fiesta del Libro y la Rosa, se lanzarán tres nuevos materiales: *Canción para dormir a Pastillita* del poeta y también editor de la colección Miguel N. Lira, con ilustraciones de Angelina Beloff; *La cucarachita Mondinga y el Ratón Pérez*, una versión de Rosario Rubalcava del cuento original de Fernán Caballero, con las ilustraciones de Julio Prieto; y *Los hermanos de Ranita*, del afamado nobel de la literatura Rudyard Kipling, ilustrado Salvador Bartolozzi.



Fotó: cortesía Ilya Noé.

Se exhibe en la Sala10 del MUAC

# Ilya Noé emprende un viaje al linaje perdido de la genealogía materna

MARÍA EUGENIA SEVILLA

¿Es posible ver a mi madre como individuo y como una extensión de mí misma? ¿Qué juicios ejerzo sobre ella? ¿Me estoy convirtiendo en mi madre? Son algunas de las preguntas que surgen de *Eva*, un corto inédito que se exhibe por primera vez en la Sala10, el espacio de transmisión virtual del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC).

Se trata de una pieza profundamente íntima, que abre una caja de Pandora sobre esa relación fundamental, admite en entrevista la autora, Ilya Noé: “Esa incómoda transferencia que a menudo sucede entre madre e hija, que a tantas nos atormenta: los recuerdos, la culpa, los reclamos, que quizá se han convertido en una aceptación profunda de esa pregunta de mi identidad en relación con mi madre”.

El inconsciente asoma en cada acto del artista: Ilya Noé nunca imaginó que un video, que armó hace 19 años como un ejercicio para autoenseñarse a editar, resultaría en una pieza que confronta a quien la mira sobre una de las relaciones más amorosas, complejas y dolorosas de la existencia humana: la de madre-hija.

Integrada por escenas que tomó de películas caseras que su padre filmó en super-8, la artista mexicana radicada en Berlín revela las complejidades y contra-

La artista mexicana indaga sobre la relación madre-hija en la pieza de video *Eva*

dicciones sobre esa relación fundamental, a la vez que cuestiona las ideas estereotipadas sobre la maternidad.

Todo comenzó cuando encontró una serie de películas viejas en alguno de los viajes que hizo a la casa familiar en México. Ha pasado más de la mitad de su vida en el extranjero. “No lo tomé tan en serio. Era un ejercicio formal, más que sobre la relación con mi madre”.

En el proceso de edición y revisión comenzaron a surgir los cuestionamientos. “Las preguntas sobre cómo vemos a la madre como extensión de nosotras mismas, acerca de dónde empiezo yo y termina ella y dónde empieza ella y termino yo, y cómo podemos comprender a nuestra madre desde otro lugar”.

Por casi 20 años la pieza quedó en un cajón. Ilya la sacó para una muestra colectiva en Berlín, que exhibió obra primeriza de algunos artistas. Pero no fue hasta que recibió una invitación del MUAC que la envió como propuesta para la Sala10. “No sé por qué la incluí en el paquete”, confiesa. Ni siquiera la consideraba como una obra, y como artista no le atraían los discursos autobiográficos.

“Curiosamente fue la pieza que les interesó. La revisé e hice una nueva versión”, cuenta. “Cuando salió al mundo fue incómodo. Era demasiado personal, pensé que no tendría interés para nadie, pero a mucha gente le refleja su relación con su madre”.

A diferencia del corte original, *Eva* se despliega desde el duelo. “Mi madre murió durante la pandemia y no pude ir a México porque también tenía Covid”, comparte Ilya. “Al no poder regresar a estar con mi familia, hubo un ansia de estar cerca”.

Comenzó a investigar sobre la línea materna de su familia. Rastreo su árbol genealógico. Hurgando en archivos familiares reencontró aquel ejercicio de edición, que ahora revisita.

*Eva* comienza con el nacimiento de Ilya, hace 50 años. “A esta versión le agregué intertítulos. Cada vez que está mi madre en pantalla, hablo en primera persona, y cuando aparezco yo, me refiero a mí como mi madre”. También añadió imágenes para hacer referencia a su muerte.

## El viaje mitocondrial

La madre de Ilya se llamaba Eva, y el viaje para reencontrarse con ella la sumergió en las profundidades de la sangre, de los genes y las ancestras perdidas. “Me condujo a la Eva mitocondrial”, es decir, la línea genética de la Y que conduciría a una primera común.

En los árboles genealógicos, el rastro del linaje femenino se ha perdido. Mientras que las líneas paternas son trazables, en el caso de las mujeres la identidad de las líneas sanguíneas maternas se borra del mapa. Por esta razón, la artista se sometió a análisis de ADN que le permitieron rastrear esa ascendencia. “No tienes los apellidos, pero te dan números. Y para mi sorpresa, pude darme cuenta que mi madre ancestral era una mujer indígena de las Américas”.

“Las implicaciones fueron muy fuertes: me di cuenta de que en la línea materna soy la última, conmigo acaba el linaje, porque no tengo hijos, no tengo hija; entonces toco la maternidad desde el lugar de la hija que no tiene hijos y una artista que no tiene hijos.”

Ilya recuerda la postura de la artista británica Tracey Emin, para quien maternar compromete negativamente el trabajo artístico. “Estoy asumiendo la presión que he recibido como mujer de tener hijos, no tenerlos es una elección que no se nos perdona fácilmente. A mí me han juzgado por eso. Yo pensaba que la decisión no era pesada y sí lo es”. *J*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Estará al frente del Instituto un segundo periodo

## María Imelda López Villaseñor, directora de Biomédicas

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

**M**antener una política de puertas abiertas en la dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO), con una comunicación fluida entre trabajadores, investigadores y autoridades para fortalecer a una de las entidades más grandes del Subsistema de la Investigación Científica, fue el compromiso de María Imelda López Villaseñor, al tomar posesión como directora de esta entidad para un segundo periodo (2023-2027).

Durante su toma de protesta, encabezada por William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, la funcionaria aseguró que el nombramiento es un honor y una gran responsabilidad que asume con enorme entusiasmo.

“En los últimos cuatro años trabajamos para hacer del Instituto una entidad digna de la Universidad, y ahora incrementaremos la comunicación y tomaremos en cuenta las propuestas de los otros candidatos y de la comunidad”, señaló.

Ante integrantes de su comunidad reunidos en el Auditorio Alfonso Escobar Izquierdo del IIBO, la directora invitó a sus colegas a trabajar con nuevos bríos, continuar la investigación y aumentar las labores conjuntas con las unidades periféricas de la entidad a su cargo en diferentes institutos nacionales de salud, así como con todo ese sector.

Convocó a sus colaboradores a incrementar la comunicación entre los diferentes departamentos y a apuntalar actividades fundamentales como el trabajo colegiado.

Por su parte, Lee Alardín leyó el comunicado de la Junta de Gobierno anunciando la designación, y dijo que la directora y la comunidad de Biomédicas contarán con el apoyo de la Coordinación a su cargo.

Instó a los investigadores, técnicos académicos y trabajadores a que sigan colaborando como comunidad e impulsen la vida colegiada, a la vez que propicien una interacción fluida entre los departa-

mentos y áreas para mejorar la eficiencia de la entidad.

Señaló que Biomédicas realiza básicamente investigación experimental, por lo que continuará siendo una prioridad de la dirección del IIBO y la Coordinación a su cargo apoyarlos con la infraestructura física.

### Trayectoria

María Imelda López Villaseñor es Químico-Farmacobióloga egresada de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, maestra y doctora en Ciencias Químicas (Bioquímica) por la Facultad de Química de la UNAM. Realizó una estancia de investigación en la Escuela de Medicina de la Universidad de Tokio así como una estancia a nivel posdoctoral en el Royal Holloway, Universidad de Londres. Desde 1995 es investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas; actualmente es Investigadora Titular B de Tiempo Completo, nivel C del PRIDE y nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.

Su formación académica ha sido multidisciplinaria, relacionada con aspectos básicos de biología molecular en diversos sistemas modelo. Su área de investigación actual es el estudio de la transcripción y procesamiento del RNA en protozoarios parásitos de divergencia evolutiva temprana como son *Trichomonas vaginalis* y *Trypanosoma cruzi*; se destaca el haber propuesto por primera vez el motivo molecular primigenio que pudo haber dado lugar a la señal para el procesamiento del RNA mensajero en células eucariontes.

Su trayectoria en investigación se refleja en la publicación de más de 40 artículos internacionales en revistas indizadas, dos capítulos de libro y 16 registros en bases de datos de GenBank. Ha obtenido financiamiento a través de 12 proyectos apoyados por el Conacyt y el PAPIIT de la UNAM.

Ha graduado a 18 estudiantes: ocho de licenciatura, tres de maestría y siete de doctorado, y una tesis de doctorado está en proceso. Ha impartido más de 50 cursos de posgrado y varios cursos de pregrado; ha participado como sinodal en numerosos exámenes de maestría y doctorado, así como en comités tutorales de posgrado.

En 2012 recibió el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz y en 2014 la Medalla al Mérito Universitario por la UNAM.

Respecto a su labor institucional ha formado parte de diversos cuerpos colegiados de la UNAM. Además fue subdirectora académica de la Coordinación de Estudios de Posgrado (2014-2016), y directora de Cooperación Académica en la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (2017 a 2019), entre otros cargos. *g*

Tercer informe de Mauricio Sánchez Menchero

# CEIICH: vanguardia en investigación y producción científica de calidad

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

**D**urante la pospandemia las conexiones humanas y el soporte social son fundamentales para mantener la salud física e intelectual. En conjunto debemos compartir no sólo nuestros planes y proyectos, sino también experiencias a fin de que el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) reactive los lazos comunitarios cotidianos basados en la solidaridad y confianza, que permitan seguir construyendo ideas y brindar resultados de utilidad al país en apuesta a un futuro esperanzador, indicó su director Mauricio Sánchez Menchero.

Al rendir su tercer informe de labores ante la comunidad del Centro, directores de entidades universitarias y la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, el funcionario indicó que en este último año la entidad a su cargo estuvo integrada por una plantilla de 141 personas: 51 investigadores, 31 técnicos académicos y 59 integrantes del personal administrativo.

Sánchez Menchero dijo que se continúa con la gestión administrativa para abrir las invitaciones a las plazas de la nueva área de investigación denominada Fronteras Disciplinarias, en la que se encuentra inscrito el programa de investigación Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet.

Expuso que, por su importancia, el personal académico ha mantenido una destacada productividad y dinámica en los ámbitos de investigación, difusión y docencia. De febrero de 2022 a la fecha se reportaron aproximadamente 120 proyectos, dos de ellos contaron con financiamiento internacional, de los cuales uno concluyó y otro continúa vigente.

En la convocatoria 2022 del PAPIIT se aprobaron seis proyectos, además uno fue renovado y dos concluidos. Por parte de Conacyt se terminó uno y dos se actualizaron, mencionó.

Para febrero de 2023, 76 por ciento de los investigadores formaban parte del Sistema Nacional de Investigadores, 15 por ciento de ellos en el nivel III; 44 por ciento en el II, y 41 por ciento nivel I, apuntó.

Diversos académicos recibieron premios y distinciones, entre ellos John Saxe Fernández por sus 50 años de labor académica



Foto: cortesía CEIICH.

## • Destacada labor editorial.

mica en la UNAM; Gian Carlo Delgado, por el Premio Gulbenkian Prize for Humanity 2022, y por su participación en el sexto informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

Además, Víctor Manuel Méndez obtuvo el Premio Iberoamérica, el cual le fue entregado en el marco de la XXXI Bienal Internacional de Cine e Imagen Científicas por la producción del documental *Ayotochtli, un animal monstruoso*. Se trata de una coproducción del CEIICH con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, elaborada con la investigación de Jana Cerná y el guion de Juan Pimentel.

En el Centro se contó con la participación de seis becarios posdoctorales, cuatro de ellos nacionales y dos internacionales, mientras que otros cuatro concluyeron su estancia. Asimismo, 20 personas participaron en estancias de investigación en el CEIICH, 19 de forma presencial y uno a distancia.

“Se sumaron también 54 estudiantes como prestadores de servicio social y uno de prácticas profesionales en las diferentes áreas, programas de investigación y departamentos del CEIICH; 33 de ellas mujeres y 21 hombres provenientes de nueve facultades de la UNAM”, prosiguió.

Apuntó que se trabajó en las propuestas para la incorporación del CEIICH a los posgrados de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y al de Ciencias de

la Sostenibilidad, y se buscó fomentar la participación del personal académico para impartir clases en los diversos programas de licenciatura y de posgrado de la UNAM.

Durante 2022, prosiguió el universitario, el personal académico impartió 87 asignaturas: 25 de licenciatura, tres en especialidad, 47 en maestría y 12 en doctorado; además de 41 cursos y diplomados, tres cátedras y conferencias, 13 seminarios y talleres. También, los académicos del CEIICH dirigieron 221 tesis: 96 de doctorado, 73 de maestría, 10 especialidad y 42 de licenciatura. Igualmente formaron parte de 150 comités tutoriales: 105 en doctorado y 45 en maestría, actividades que fueron realizadas tanto en aulas de esta casa de estudios como en otras instituciones de educación superior.

La producción del personal académico se reflejó en la publicación de 25 libros; 56 capítulos de libros, siete reseñas, prólogos e introducciones; 55 artículos en revistas arbitradas; cuatro editoriales e igual número de ponencias en memoria, opinión o nota de investigación, y cuatro coordinaciones académicas y traducciones.

Mauricio Sánchez Menchero señaló que, en relación con el Programa Anual de Publicaciones aprobado por el Comité Editorial, se editaron 20 libros: 12 impresos, tres EPUB y cinco electrónicos.

Indicó que se renovaron bases de colaboración con los programas de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, además de la participación activa en de Trabajo Social y el de Estudios de Género.

Finalmente, el director de CEIICH destacó que se dio a conocer –ante la Dirección General de Repositorios Universitarios– el Repositorio Digital de Investigaciones Interdisciplinarias del Centro. A la fecha éste ya cuenta con más de 1,000 documentos.

A su vez, Guadalupe Valencia indicó que la tarea sustancial de los becarios posdoctorales es la publicación de los conocimientos adquiridos –sea un artículo en revista indexada, capítulos de libro o incluso un libro completo–, pues ellos no sólo impulsan su propia carrera académica, sino que contribuyen a la actualización y visualización del CEIICH como espacio de investigación de vanguardia. *g*

Se cultivan más de 100 líneas de investigación que van desde el estudio de las partículas subatómicas a la óptica cuántica y hasta la cosmología

MIRTHA HERNÁNDEZ

En los últimos cuatro años, el Instituto de Física (IF) ha realizado importantes contribuciones a la ciencia, la tecnología y la solución de problemas nacionales –incluyendo los surgidos durante la pandemia–, que se reflejan en más de 1,300 artículos publicados y cerca de 57,000 citas a su trabajo, aseguró la directora, Ana Cecilia Noguez Garrido.

Al rendir su informe de labores del periodo 2019-2023, ante el rector Enrique Graue Wiechers, la directora señaló que se cultivan más de 100 líneas de investigación que van desde el estudio de las partículas subatómicas, la óptica cuántica, hasta la cosmología. Además, se aplica la física en la medicina, la espectroscopía al estudio y conservación del patrimonio cultural; se desarrollan metodologías para analizar sistemas complejos como la movilidad humana y redes de transporte, posibles estrategias de vacunación, actividad ciclónica de los océanos, entre otros.

Durante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2, el personal del Instituto también participó en el desarrollo de modelos complejos para predecir la evolución de los contagios, en la creación de metodologías para correlacionar la enfermedad por medio de imágenes de ultrasonido o de nuevas metodologías para determinar la eficacia de mascarillas y cubrebocas.

El rector Enrique Graue destacó que el Instituto se ha distinguido por la solidez y la relevancia de sus actividades científicas, a lo largo de sus 85 años de actividades. E hizo un reconocimiento a su comunidad por las contribuciones hechas durante la pandemia, pues diseñaron y ensamblaron termómetros, participaron en la elaboración de cajas de intubación, válvulas, oxímetros y ventiladores, entre otros.

En el Auditorio Alejandra Jáidar, la directora expuso que la planta académica del IF está conformada por 116 investigadores, 54 técnicos académicos y cinco personas con cátedras. El 20 por ciento son mujeres, y aunque este porcentaje podría parecer pequeño, es importante, pues a nivel mundial en el área de la Física ellas representan entre 5 y 6 por ciento de estos científicos.



Foto: Benjamín Chaires.

Informe de Cecilia Noguez

# Con investigación de frontera, el IF contribuye a la solución de problemas nacionales

En el cuatrienio se contrataron a 22 académicos: 13 investigadores y 9 técnicos académicos.

En el área de docencia, Noguez Garrido subrayó que se impartieron 616 cursos en licenciatura y 376 en posgrado. También se dirigieron 176 tesis de licenciatura, 96 de maestría y 62 de doctorado y se asesoró a alrededor de 100 becarias y becarios posdoctorales.

El IF tiene como parte de su infraestructura 52 laboratorios, 3 aceleradores de partículas, 4 laboratorios nacionales, diversos laboratorios universitarios y equipos de cómputo científico de vanguardia. A ellos se agregaron 3 nuevos laboratorios y se ampliaron 4 más, se adquirieron equipos de uso compartido, como un espectrómetro infrarrojo y un clúster de cómputo de alto rendimiento.

La directora explicó que se renovó la infraestructura de internet con cableado de fibra óptica, ancho de banda 10 veces mayor de salida y entrada, la cobertura de la red inalámbrica con la nueva tecnología WiFi6, y se aumentaron en 350 por

ciento las antenas, a fin de cubrir todas las instalaciones del Instituto.

Ante la presidenta en turno de la Junta de Gobierno de la UNAM, Elena Centeno García, la integrante de ese mismo órgano de gobierno, Rocío Jáuregui Renaud; exdirectores del IF, eméritos, investigadores y estudiantes, Noguez Garrido remarcó que se fortalecieron los cuerpos colegiados y se constituyó la Comisión Interna para la Igualdad de Género.

El coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, destacó la renovación de la planta académica del IF a partir de nuevas contrataciones, especialmente de investigadoras e investigadores jóvenes, quienes aportan ideas frescas, complementarias al trabajo de académicos muy sólidos. Esto demanda de mucho diálogo entre las diversas generaciones.

Hizo un reconocimiento al número de publicaciones y su impacto; subrayó la importancia de desarrollar tanto la ciencia básica como sus aplicaciones, y agradeció el trabajo que la comunidad del IF realizó para hacer frente a la pandemia. g





Foto: cortesía INb.

- Durante 2022 se implementaron numerosas medidas en favor de la igualdad de género.

Teresa Morales presentó su tercer informe de labores

# Neurobiología consolida su actividad científica

**E**l Instituto de Neurobiología (INb) de la UNAM, con sede en Juriquilla, Querétaro, en el último año se destaca como una entidad consolidada y madura, resultado del grande esfuerzo de quienes han tomado como suya la causa de esta dependencia universitaria, afirmó su directora Teresa Morales Guzmán, al rendir su tercer informe de labores.

En el evento que se llevó a cabo de manera presencial frente a los integrantes del INb, y con transmisión en línea para la comunidad UNAM, la académica indicó que durante el año 2022 las y los investigadores del Instituto –54 en total– lograron una producción científica de 131 artículos internacionales arbitrados y publicados, su máximo histórico, con un factor de impacto promedio de 4.95.

“Pueden ver cómo desde hace algunos años se ha estabilizado y ha aumentado la plantilla de investigadores; sin embargo, la productividad se ha incrementado y se está consolidando ya en un nivel que nos permite calcular que es de 2.42 artículos indexados por colaborador al año.”

La consolidación de esta actividad científica se pone de manifiesto en la obtención de premios y distinciones para cinco de sus miembros. Entre los destacados por la directora está “uno de los galardones, o el más importante que concede nuestra casa de estudios”, refiriéndose al Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en Ciencias Naturales otorgado a Carlos Arámburo de la Hoz. Asimismo,

la distinción a María del Carmen Clapp, quien fue reconocida con el nivel de investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores y los premios a la Innovación Farmacéutica 6ª edición, y a la Trayectoria a la Investigación y Desarrollo Profesional, concedidos por el Consejo Farmacéutico Mexicano, Fundación UNAM y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del estado de Querétaro, respectivamente.

El INb forma parte de los programas de doctorado en Ciencias Biomédicas y en Psicología, de la maestría en Ciencias (Neurobiología) y colabora en la licenciatura en Neurociencias y otros programas formativos de la región. Como producto de esta actividad, en el último año se graduaron 38 alumnos de posgrado y 25 de licenciatura.

La calidad de la formación también fue reconocida con la obtención de la Medalla Alfonso Caso de parte de dos egresados. Por un lado, Gilberto Rojas Vite, de la maestría en Ciencias (Neurobiología), y por el otro, Aurora María Olvera Vidal, del doctorado en Ciencias Biomédicas.

La directora enfatizó la reactivación de la presencialidad mediante un número importante de eventos. Durante el año pasado se realizaron 11 actividades académicas para pares, 31 seminarios institucionales, además de tareas de divulgación científica como la Semana del Cerebro. También se creó el programa académico “Ricardo Miledi”, en conmemoración del 20 aniversario de la conversión del Centro de Neurobiología a Instituto. Todos estos

eventos ya tuvieron formato semipresencial, con lo que se pudo reanudar la vida académica, la cual nunca se detuvo.

Un aspecto de particular importancia fue la contribución de recursos externos obtenidos a través de las unidades de servicios especializados, con la colaboración de Fundación UNAM mediante distintas estrategias de captación, así como para recibir fuentes de financiamiento internacionales, entre ellas la Asociación de Alzheimer, de Google y del Instituto Nacional de Salud Mental. Lo anterior frente a un panorama complicado de apoyo financiero a la investigación.

“Algo que nos impactó es que los ingresos por Conacyt disminuyeron de manera significativa. La buena noticia es que ahora, por parte del PAPIIT de la DGAPA, estamos recabando más. Cada vez los investigadores están intentando obtener recursos de fundaciones y fuentes internacionales con el fin de poder contar con mayores fondos para financiar su investigación.”

Por otra parte, informó que durante 2022 se implementaron numerosas medidas en favor de la igualdad de género, entre las que destacan: la formación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género del INb, el aumento de Personas Orientadoras Comunitarias y la implementación de un área de lactancia. “Además se solicitó capacitación para el Consejo Interno, a fin de que sus integrantes tuvieran una perspectiva de género a la hora de evaluar contrataciones y renovaciones de contrato, considerando promover la paridad en la planta académica, actualmente conformada en un 35 % por investigadoras y un 52 % de técnicas académicas”.

En el cierre de su presentación, la funcionaria destacó los esfuerzos llevados a cabo en el último año a fin de visualizar la historia del Instituto y plantear perspectivas futuras para su desarrollo. En este sentido, señaló el análisis cuantitativo realizado en colaboración con el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), y el análisis prospectivo a cargo de la empresa Hurlbert & Jackson LLC. Como parte de estos resultados, resaltó que “se visualizó muy claramente cómo el INb ha impulsado el desarrollo científico en el Bajío”.

Finalmente, consideró que el propósito es plantear ideas que lleven al Instituto hacia el futuro. “Vamos a llegar a estos 30 años con fortalezas muy claras; por supuesto que siempre tenemos áreas de oportunidad en las que es posible mejorar. Sin embargo, con estos análisis y con la reflexión que podemos hacer al cumplirse estas tres décadas, tendremos una mejor visión de lo que queremos para el futuro”. *J*

Segundo Informe de Marisa Belausteguigoitia Rius

# Avanza el CIEG con agenda feminista que reivindica debate, justicia e igualdad

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

**D**urante 2022 logramos la apertura de diferentes escenarios de reflexión conjunta entre una academia activada, una comunidad activista y las autoridades, con el fin de generar propuestas conceptuales y de acción, que contribuyeran no sólo a entender las derivas de nuestras urgencias sociales y de las protestas por la igualdad y contra la violencia, sino para construirlas en los límites de un lenguaje que articulara lo académico, lo pedagógico y lo político.

Así lo expuso, Marisa Belausteguigoitia Rius, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), al hacer público su segundo informe de labores correspondiente al año 2022.

Ante Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, Ana Rosa Barahona y Marcia Hiriart, integrantes de la Junta de Gobierno, Tamara Martínez Ruiz, coordinadora para la Igualdad de Género UNAM (CIGU), Guadalupe Barrena Nájera, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, así como de directores y titulares de diversas instancias, la funcionaria universitaria enfatizó: “Este año nos hemos vinculado con las razones y acciones en contra de las desigualdades y las violencias”.

“Las protestas que no han podido ser traducidas en conceptos, en diseños complejos, no pueden ser adecuadamente pensadas. Aquí nuestro cometido: soportar superficies pictóricas de inscripción y expresión, favorecer traducciones, teorizar, colorear y dar brillo”, resaltó.

En el Auditorio Mario de la Cueva, ubicado en el piso 14 de la Torre II de Humanidades, la también doctora en Estudios de Crítica Cultural y Género por la Universidad de California en Berkeley, destacó que en el periodo informado se festejaron 30 años del PUEG (1992) y el CIEG (2016). “Podemos afirmar que ambas instituciones han sido apoyadas tanto por conocimientos académicos y militancia feminista, como por las autoridades, en particular por la rectoría de José Sarukhán, cuando fue creado el PUEG, y la actual de Enrique Graue Wiechers, en cuya gestión se creó el Centro.”

“Con esto además se ha fraguado uno de los sistemas de género más completos,



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

complejos y robustos del mundo (CIGU, CInIG, Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, así como protocolos y tribunales, entre otras instancias)”, subrayó.

## Intensa actividad

La también académica de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) detalló que en el periodo informado se integraron a 113 estudiantes entre servicios sociales, prácticas profesionales y becarias y becarios PAPIIT. Además, se conformaron 20 asignaturas a nivel licenciatura y cuatro en posgrado, así como 16 seminarios en el mismo.

Añadió que se incrementó significativamente el número de publicaciones, con un total de 75 libros, así como dos números y dos reimpresiones de la revista *Debate Feminista*, publicación fundada en 1990 y que desde 2015 es considerada patrimonio de la Universidad.

El CIEG desarrolló 28 proyectos de investigación, principalmente colectivos, con la colaboración de entidades de la UNAM y otras instituciones nacionales. Además, sus alianzas cruzaron fronteras y colaboraron con instituciones internacionales como las universidades de Buenos Aires y la Libre de Berlín, además del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, entre otras.

Se realizaron también ocho seminarios de investigación con 317 participantes. Además, seis universitarios participaron en el Programa de becas posdoctorales, así como dos investigadores del Programa de becas posdoctorales por México del Conacyt, y 18 del Programa investigadores e investigadores visitantes, aunado a un par de estancias de investigación en el extranjero.

El personal académico del CIEG impartió la asignatura Género, Violencia y Ética Comunitaria en todas las licenciaturas de la FFyL. Se lograron 73 trabajos de titulación dirigidos: 29 de licenciatura, 6 de especialización, 22 de maestría y 16 de doctorado.

Se organizaron 47 actividades académicas a nivel nacional e internacional, entre coloquios, congresos, conferencias, conversatorios, foros, jornadas y presentaciones de libros, con una participación de 4,662 asistentes. El personal del Centro participó en 326 actividades académicas: 224 nacionales y 102 internacionales.

Finalmente, Guadalupe Valencia García comentó que la rabia presente en las protestas feministas ha demostrado ser una fuerza fundante, lo que obliga a una apertura creativa. “La labor del CIEG es particularmente ardua porque trasciende lo académico, la UNAM no sería la misma sin este centro de investigaciones”. g

## Tercer informe de Raúl Contreras Bustamante

# Derecho reafirma su liderazgo internacional

Laura Lucía Romero Mireles

La Facultad de Derecho (FD) es la mejor institución de educación superior jurídica de Hispanoamérica y la número 26 del mundo. Es la casa de la libertad, donde siempre han podido convivir y debatir con respeto y civilidad todos los actores políticos, sociales y académicos; un espacio para todas las voces, sin discriminación por razones de ideología, género o creencias religiosas, porque la pluralidad y la diversidad son la esencia de esta Universidad, afirmó su director, Raúl Contreras Bustamante.

En la presentación del tercer informe de su segundo periodo al frente de la FD, Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, resaltó que esa entidad ha demostrado que se puede elevar la matrícula, y mantener y avanzar en la excelencia académica.

Al continuar con el informe, Contreras Bustamante detalló que los esfuerzos y logros de la comunidad han sido muchos a lo largo de los siete años de su administración: por cuarto año consecutivo, la Facultad dio un nuevo salto de calidad en los *rankings* internacionales. La consultora británica QS World University Rankings, en 2020, la ubicó en el lugar 41 del mundo, en el sitio 34 en 2021, en el 29 en 2022 y en el 26 en 2023. Además, a finales del año pasado se logró la certificación de las tres modalidades de enseñanza de la licenciatura (presencial, abierta y a distancia) otorgada por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho.

Respecto de la planta académica de excelencia, señaló que 1,365 docentes imparten clases, y ha habido una renovación durante la presente administración: 20.15 por ciento son profesores menores de 39 años y 52.94 con menos de 50. En cuanto al grado académico del profesorado, 60 por ciento cuenta con un posgrado, lo cual mejora la calidad de sus clases.

Contreras destacó que al cierre de 2022, el claustro académico cuenta con 125 profesores que forman parte del padrón del Sistema Nacional de Investigadores; en 2017 tenía 41. Asimismo, el doctorado refrendó su nivel de clasificación como de competencia internacional



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

ante el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, y es el único del país que mantiene esa clasificación; en tanto que la maestría alcanzó la de consolidada.

En el acto celebrado en el Auditorio Ius Semper Loquitur de la FD, el director subrayó que la matrícula estudiantil aumentó; en la actualidad se preparan 17,330 jóvenes: 15,772 de licenciatura y 1,558 de posgrado, quienes serán agentes de cambio para lograr una sociedad más incluyente, “donde no tengan cabida la injusticia, la corrupción y la impunidad”.

También mencionó que de los alumnos de licenciatura, durante el pasado ciclo escolar, 8,376 fueron beneficiados con becas y apoyos provenientes de 20 programas que la UNAM les ofrece. Más de 50 por ciento de la población estudiantil recibió alguna clase de ayuda, pero se seguirá trabajando para ampliar los apoyos, porque más de 70 por ciento del alumnado que ingresa a la Facultad proviene de familias de muy escasos recursos.

Aprovechando las experiencias positivas que dejaron dos años de aislamiento obligado, se mantienen las clases en la Facultad y en línea, “en el modelo de educación híbrida que nos adelantó el futuro. Es decir, impartimos 75 por ciento de clases presenciales y 25 por ciento a través de aulas virtuales. Ello contribuye a mantener mejor puntualidad, asiduidad y eficiencia terminal.”

En 2022, la FD fue donataria de las bibliotecas del expresidente de México, Miguel de la Madrid, de los profesores María Elena Mansilla y Mejía y Rafael Moreno González, así como del exconsejero de la FD, Homero Garibay Sandoval, acervos que en su conjunto significan más de 40,000 libros de contenido jurídico y materias afines al derecho. Estos legados serán incorporados a la nueva biblioteca que se construye en el edificio histórico de la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Relativo a la actividad internacional de la Facultad, Raúl Contreras explicó que ahí se incluyen: suscripción de convenios, celebración de congresos y conferencias, concursos de alumnos de litigación oral y el envío de estudiantes al extranjero.

En tanto, en el periodo de 2016 a 2023, la División de Educación Continua impartió 258 cursos y diplomados, capacitando a 30,051 personas, y con ese mismo fin se han suscrito convenios con las dos Cámaras del Congreso de la Unión para la implementación de cursos de posgrado, entre otros.

Finalmente, Raúl Contreras dijo que la autonomía es el atributo con mayor significación que detenta esta casa de estudios, y sus integrantes son un baluarte para defenderla siempre. “Nada será más importante que nuestra comunidad, su bienestar así como la imagen y reputación de nuestra institución; los juristas sabemos la trascendencia de la ley para el desarrollo y la convivencia pacífica de la sociedad”.

En su oportunidad, Leonardo Lomelí Vanegas resaltó el avance tan significativo que ha tenido la investigación en la Facultad, medida con indicadores externos –como la membresía de su personal académico al Sistema Nacional de Investigadores, que también ha tenido un progreso muy importante–, y que se refleja en la excelencia de sus publicaciones.

Es fundamental que la FD siga teniendo excelencia en la docencia y un importante papel en la formación de abogados que construyan un mejor país, que perseveren en la investigación de los grandes problemas que aquejan a nuestra patria, que difunda el conocimiento jurídico, y así contribuya a la construcción de una ciudadanía comprometida con los valores de la Universidad, y con la preservación de nuestra democracia.

Al informe asistieron Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados; Hugo Concha, abogado general de la UNAM; Máximo Carvajal, presidente del Tribunal Universitario; Sergio García Ramírez, profesor emérito de la FD; y Luis María Aguilar, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. *g*

## ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA “MATHIAS GOERITZ DE ARTE Y ARQUITECTURA”

**DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

### CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que esta Casa de Estudios establece las cátedras extraordinarias como espacios institucionales de discusión, intercambio académico y análisis crítico en torno al estudio, la promoción, la difusión del conocimiento y las aportaciones de una disciplina o tema específico, en cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene encomendadas.

Que una de las funciones principales de la Coordinación de Difusión Cultural es la de coordinar, apoyar e impulsar los programas y actividades de extensión de la cultura, de modo que se realicen en forma integral y vinculadas con la docencia y la investigación.

Que el artista, arquitecto y docente Mathias Werner Goeritz Brunner, de origen alemán, naturalizado mexicano, es una de las figuras más importantes en el campo de la enseñanza de las artes y la arquitectura en México, en donde desarrolló la mayor parte de su obra. Siguiendo sus inquietudes de índole estética, se matriculó en la Escuela de Artes y Oficios de Berlín Charlottenburg, para estudiar filosofía e historia del arte, disciplina en la que se doctoró. Viajó por diversos países, estableciéndose en México tras la Segunda Guerra Mundial.

Que a Mathias Goeritz le interesaba confrontar conceptos filosóficos con la experiencia obtenida al estudiar movimientos de vanguardia europea, en los que la emoción y el misterio de la forma pudieran devenir en un estado de ánimo que hermanara a los seres humanos desde su experiencia con el arte.

Que el trabajo de Mathias Goeritz realizado en México durante más de cuatro décadas es muy relevante en el desarrollo del arte, la arquitectura, la pedagogía y la curaduría de nuestro país.

Que entre sus obras destacan el Museo Experimental El Eco, de 1953, hoy Patrimonio universitario, así como la Corona del Pedregal (1980), ubicada en el espacio escultórico de Ciudad Universitaria.

Que el Museo Experimental El Eco, adscrito a la Dirección General de Artes Visuales es un espacio consolidado de procesos abiertos a la diversidad de lenguajes artísticos. Es una plataforma de educación, de conocimiento y de diálogo.

Sus programas y actividades generan comunidad e impactan sobre el complejo tejido de relaciones políticas, sociales y culturales. Tiene como misión activar prácticas artísticas en torno a la reflexión espacial así como investigar, documentar, preservar y difundir el legado multidisciplinario de Mathias Goeritz para provocar en el presente experiencias significativas desde el proceso artístico.

Que la Universidad reconoce la figura y obra de Mathias Goeritz, a través de la creación de una Cátedra Extraordinaria focalizada en el Arte y la Arquitectura, a fin de generar un espacio para impulsar la investigación sobre el referido binomio y propiciar el diálogo actual en torno a las relaciones entre estas disciplinas.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se crea la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz de Arte y Arquitectura", (Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz"), como un espacio universitario para encontrar cruces fructíferos entre ambas disciplinas, así como para propiciar el diálogo bilateral a través de espacios de reflexión académicos, pedagógicos y curatoriales que indaguen la confluencia del arte y la arquitectura.

**SEGUNDO.** La Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz", tendrá como sede el Museo Experimental El Eco de la UNAM.

**TERCERO.** Son objetivos de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz":

- I. Propiciar el estudio del binomio arte-arquitectura como un campo fértil de investigación que trascienda las estructuras de ambas disciplinas, que profundice y dirija la discusión hacia la sitio-especificidad de la producción artística contemporánea;
- II. Ofrecer un escenario intelectual que promueva la reflexión contemporánea sobre la confluencia de las artes visuales y la arquitectura a partir de la modernidad, a fin de identificar momentos históricos clave, que permitan generar y proponer un aparato de conocimiento, y
- III. Las demás inherentes a la naturaleza de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz".

**CUARTO.** La Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz", contará con la participación de especialistas nacionales y extranjeros ampliamente reconocidos por la comunidad académica y con destacada trayectoria de investigación sobre el arte y la arquitectura. Las y los especialistas que reciban apoyo de la presente Cátedra Extraordinaria, en calidad de profesor o investigador visitante, no formarán parte del personal ordinario de la UNAM.

**QUINTO.** La Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz de Arte y Arquitectura" programará anualmente diversas actividades, tales como: jornadas académicas, conferencias magistrales, talleres y publicaciones digitales, entre otras.

El Museo Experimental El Eco incorporará el programa de trabajo de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz" como parte de sus actividades.

**SEXTO.** El Comité Ejecutivo determinará la duración de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz", de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

**SÉPTIMO.** La Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz" se constituirá con recursos de la Dirección General de Artes Visuales, de la Facultad de Arquitectura y de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio del Programa de Cátedras Extraordinarias, en términos de la convocatoria que para tal efecto se publique.

De igual forma será procedente recibir aportaciones de posibles socios académicos y de la iniciativa privada, interesados en el desarrollo e impulso de la investigación del arte y la arquitectura en México, de conformidad con la normativa universitaria aplicable, a fin de dar cumplimiento a los objetivos del presente Acuerdo.

**OCTAVO.** La Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz", contará con un Comité Ejecutivo conformado por:

- I. La persona titular de la Coordinación de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz", quien lo presidirá, y
- II. Una o un representante que designe la Facultad de Arquitectura de la UNAM
- III. Tres académicos destacados en el área de investigación, promoción y difusión del estudio del arte y la arquitectura

Las y los integrantes señalados en la fracción III serán propuestos por las personas titulares de la Facultad de Arquitectura y de la Dirección General de Artes Visuales de la Coordinación de Difusión Cultural. Su cargo será honorífico.

**NOVENO.** El Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz", tiene como funciones:

- I. Aprobar, supervisar, asesorar y dar seguimiento a las líneas generales del programa de trabajo de la Cátedra;
- II. Determinar la duración de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz" y los apoyos financieros correspondientes en función de la disponibilidad de recursos;

III. Asumir las decisiones y responsabilidades académicas, administrativas, financieras, operativas y logísticas inherentes al plan de actividades de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz", y

IV. La valoración y aprobación de los académicos o profesionales propuestos para participar en la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz".

**DÉCIMO.** El Comité Ejecutivo celebrará sesiones ordinarias dos veces al año, o las ocasiones que lo estime pertinente, y extraordinarias cuando lo considere necesario. Podrán asistir a las sesiones personalidades relacionadas con algún tema o asunto a tratar por el Comité, en calidad de invitados, únicamente con voz informativa.

**DÉCIMO PRIMERO.** El programa de trabajo y las actividades de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz" estarán a cargo de la o el Coordinador de la misma, quien será designado y removido libremente por el Rector a partir de la propuesta que presente la persona titular de la Coordinación de Difusión Cultural. La Coordinación tendrá como sede el Museo Experimental el Eco.

**DÉCIMO SEGUNDO.** La persona titular de la Coordinación de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz" presentará al Comité Ejecutivo, para su aprobación, el programa e informe anual de trabajo.

**DÉCIMO TERCERO.** Los derechos de autor de los productos resultantes de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz", se registrarán por la normatividad aplicable.

**DÉCIMO CUARTO.** Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**SEGUNDO.** El Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria "Mathias Goeritz" quedará instalado dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente acuerdo.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, CdMx., 30 de marzo del 2023

**EL RECTOR**  
**DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Coordinación de la Investigación Científica**



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y  
COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**CIRCULAR: COIC/CSGC/001/23**

**ASUNTO:** Gestión y firma de instrumentos con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

**A LOS COORDINADORES Y DIRECTORES DE  
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, CENTROS  
PROGRAMAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS  
DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y  
TITULARES DE OFICINAS JURÍDICAS  
P R E S E N T E.**

Con relación a los apoyos que otorga la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México a la Universidad Nacional Autónoma de México y en ratificación a los acuerdos existentes desde el año 2008, se les reitera que la representación legal de esta Casa de Estudios, recaerá en el Coordinador de la Investigación Científica.

De igual forma, solicito a ustedes que todos los instrumentos que obedezcan a los esquemas contemplados en la normatividad aplicable a la SECTEI, sean remitidos a la Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica CSGCA, cuya titular es la Quím. Gloria Georgina Lira Ortega, área perteneciente a esta Coordinación de la Investigación Científica, que es la única instancia autorizada como oficina de enlace de esta Universidad ante las instancias universitarias correspondientes.

Finalmente, informo a ustedes que de conformidad con lo establecido en la cláusula Segunda de los Convenios de Asignación de Recursos, la cuenta para la recepción de los recursos debe ser específica para cada proyecto y no contable, razón por la cual y dado que la única firma autorizada para el movimiento de estos recursos así como de toda la información y documentación relativa a la recepción y transferencia de los mismos, deberá dirigirse a la Coordinación Servicios de Gestión y Cooperación Académica, única instancia autorizada como oficina de enlace de esta Universidad, con el objeto de agilizar el trámite y suscripción de estos instrumentos, evitando retrasos innecesarios en el ejercicio de los recursos autorizado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, CdMx., a 7 de marzo del 2023**  
**EL COORDINADOR**

**DR. WILLIAM HENRY LEE ALARDÍN**



**SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

**CIRCULAR SPASU/DGAPSU/002/23**

**ASUNTO:** Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Asueto Académico 2023.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**  
**Presente**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Asueto Académico 2023 (PSP-AA23), que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 01 y concluye a las 05:30 horas del lunes 10, ambos de abril de 2023. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la CIRCULAR SPASU-CES/002/23, de fecha 06 de marzo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

**1.- Acceso vehicular al campus:**

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del Imán. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

**2.- Control de accesos:**

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

### 3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la CdMx.

### 4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: [http://132.248.68.40/postyama\\_repor/y/o](http://132.248.68.40/postyama_repor/y/o) a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cd. Universitaria, CdMx., 15 de marzo de 2023**

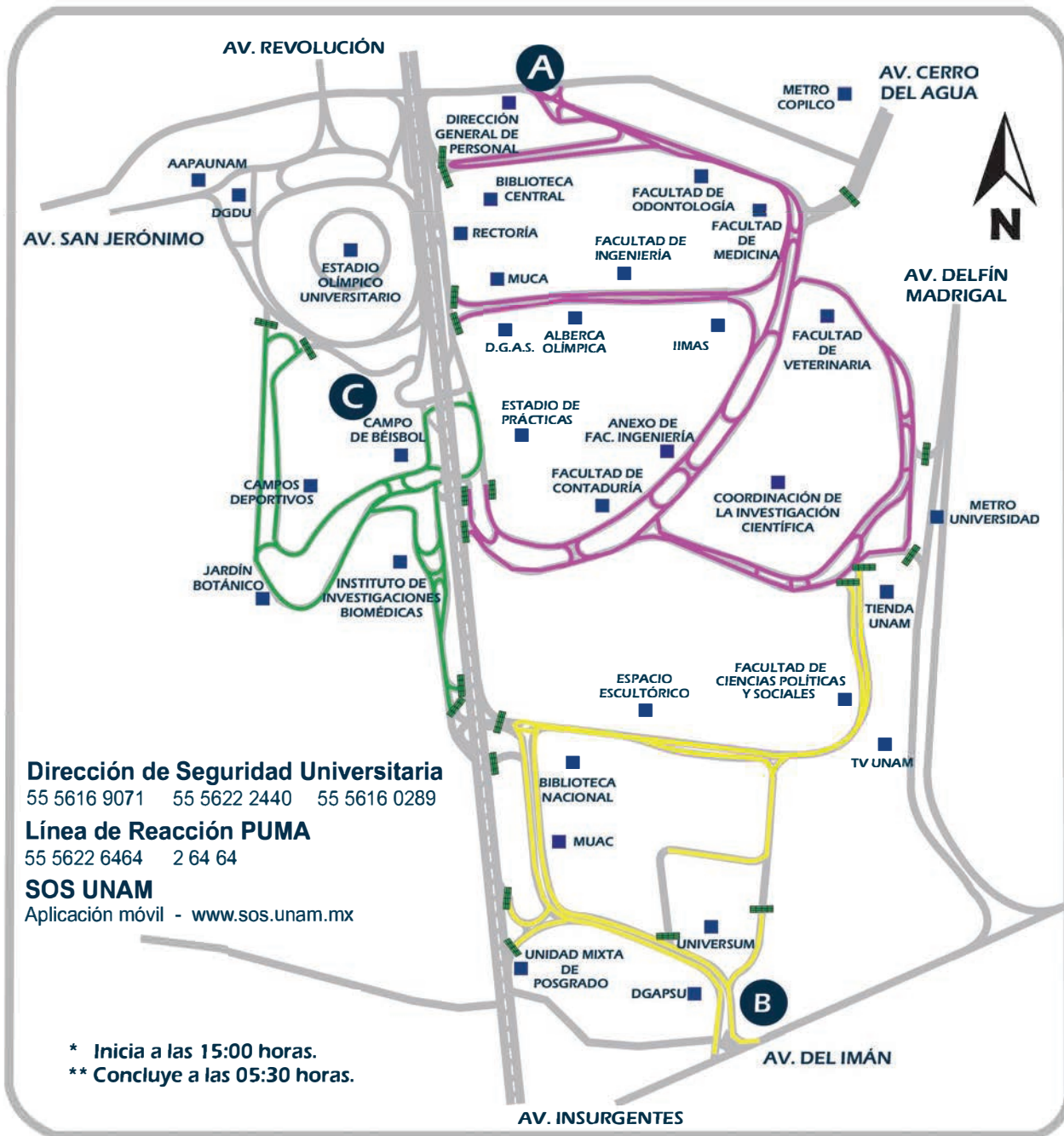
**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ**





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**  
**ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL ASUETO ACADÉMICO 2023**  
**DEL \*1 AL \*\*10 DE ABRIL DE 2023**



**Dirección de Seguridad Universitaria**  
 55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289

**Línea de Reacción PUMA**  
 55 5622 6464 2 64 64

**SOS UNAM**  
 Aplicación móvil - [www.sos.unam.mx](http://www.sos.unam.mx)

\* Inicia a las 15:00 horas.  
 \*\* Concluye a las 05:30 horas.

## ACCESOS Y HORARIOS

- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del Imán. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

libros  
UNAM

Publicaciones  
& Fomento  
Editorial

DIRECCIÓN DE  
LITERATURA UNAM

UNIVERSO  
DE LETRAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES  
LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

REVISTA DE LA  
UNIVERSIDAD  
DE MÉXICO

Fiesta del Libro y la Rosa  
**15 años**  
Fiesta del Libro y la Rosa

21 AL 23  
DE ABRIL

CENTRO CULTURAL  
UNIVERSITARIO






  
**FIESTA  
DEL LIBRO  
Y LA ROSA**

**2023 UNAM**

RESISTIR CON LA PALABRA:  
**UTOPIÁS POSIBLES**

CU  
CIUDADANÍA UNIVERSITARIA

#fiestallibroyroza

@CulturaUNAM   

[fiestadellibroylarosa.unam.mx](http://fiestadellibroylarosa.unam.mx)

  
culturaUNAM



UNAM  
La Universidad  
de la Nación

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 30 de marzo de 2023 • 36

- ➔ Difusión de los Manuales de Organización de las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias o equivalentes .....2
- ➔ Coordinación de Humanidades. Estancias Cortas de Investigación (mayo–diciembre de 2023) .....4

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Facultad de Química .....6



### GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230330/>



### ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230330-convocatorias/>

## Convocatoria abierta hasta el 2 de mayo



DGOAE



SECRETARÍA GENERAL

Al alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el

  
PREMIO AL TALENTO  
DEL BACHILLER  
UNIVERSITARIO **2023**

## Elige una de las categorías

- Investigación Científica
- Investigación Humanística
- Creación Artística
- Protección al Medio Ambiente
- Práctica del Deporte

### Consulta las bases:

<https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

UNAM  
La Universidad  
de la Nación



Antonio Mohamed, nuevo director técnico

## “No había desafío más grande y motivador que dirigir a Pumas”

“Es muy ilusionante tomar un gran equipo”, dijo, y habló sobre la plantilla: “Nada más debe recuperarse anímicamente, porque hay calidad para competir”

**A**ntonio Ricardo Mohamed fue presentado como director técnico del primer equipo varonil de Pumas al firmar contrato por lo que resta del Clausura 2023 y por un año más.

Leopoldo Silva, presidente del Club Universidad, expresó: “Es muy poco lo que puedo añadir a la historia de vida de Antonio Mohamed. Ha sido un triunfador en diferentes instituciones no sólo en México, sino también en Argentina, España y, recientemente, Brasil. Quiero mencionar que lo buscamos en octubre del año pasado para encomendarle el trabajo del primer equipo. En aquel momento se disculpó porque tenía asuntos pendientes. Como se dieron las cosas, en este torneo nuevamente nos comunicamos con él y aceptó hacerse cargo de nuestra escuadra, lo cual aprecio mucho porque estamos a cinco partidos de terminar el torneo mexicano. Tenemos la seguridad de que con su conocimiento, su experiencia y la calidad que siempre ha mantenido en su trabajo vamos a poder darle la vuelta a la situación de Pumas y hacer que sea nuevamente un equipo protagónico dentro del fútbol mexicano”.

Por su parte, el nuevo estratega auriazul agradeció primero a la directiva, a Leopoldo Silva y a Miguel Mejía Barón, “por la confianza depositada en mi trabajo. Como dijo el presidente, me buscaron en octubre y el cuerpo técnico no estaba preparado: habíamos salido de Brasil y teníamos algunos temas por resolver. El destino hizo que nos encontremos aquí, con una posibilidad de trabajo. Es muy ilusionante tomar a un equipo grande,



Foto: Club Universidad Nacional.

● El entrenador fue presentado por Leopoldo Silva y Miguel Mejía Barón.

como Pumas. Fue un objetivo trabajar en un club tan histórico. Conozco mucho lo que es y esperamos estar a la altura de lo que significa representar a esta institución tan importante en el país”.

Señaló la razón por la que aceptó dirigir a los universitarios: “A mí me movilizan los grandes desafíos y creemos, con el cuerpo técnico, que no había uno más grande y más motivador que dirigir a Pumas. Por eso aceptamos la invitación. Fue todo muy rápido y esperamos poder cumplir los deseos de esta afición tan exigente”.

Pumas “tiene un buen plantel para competir y la ilusión de poder sacar los puntos que quedan con la mente de entrar al repechaje y aspirar a lo máximo. Las cuentas se hacen al final, no antes. Cuando un club grande entra a esta instancia, se equipara todo. Soñamos y apostamos a lo máximo. Siempre que hay posibilidades, se vale soñar. Hoy tengo esta camiseta puesta y la defiendo con todo mi ser. Lo único que nos queda es trabajar y que se genere una química de adentro hacia afuera. Estamos todos ilusionados y esperamos que dure mucho tiempo”.

De igual forma, manifestó su impresión del plantel: “La plantilla nada más debe recuperarse anímicamente porque hay calidad para competir. Debemos conocer a cada uno de los jugadores y sacar lo mejor de ellos. Cuando no se dan los resultados, hay que tener un efecto anímico y esperamos poder lograrlo y que el equipo tenga un buen cierre. Tomé este reto porque Pumas tiene ese ADN de competir, esas ganas de buscar un título, y nosotros también. Multiplicaremos la energía positiva para poder alcanzar esos objetivos. Uno no llega con una varita mágica a cambiar todo de un día para otro. Hay que ir paulatinamente, entrenamiento a entrenamiento. Venimos con mucho compromiso, ilusión, y esperamos poder hacer historia en este gran club”.

Acercas de la oportunidad que recibirán los canteranos con él, dijo: “A veces el lugar de los jóvenes queda mucho más espaciado. Pero la idea es que compitan y se les pueda dar un sitio. Esta generación de chicos que vienen fueron campeones sub-20. La idea es seguir con la mística que tiene el club, que ellos siempre aporten una parte importante al primer equipo”.



Fotos: Fredy Pastrana.

## El evento celebró el Día Mundial del Agua

# Final cerrada en la XIX Carrera Nocturna

La diferencia entre el primero y el segundo lugar, Christian Castro y Jorge Osorio, fue de dos segundos

FRANCISCO CANO / OMAR HERNÁNDEZ

Codo a codo, zancada a zancada, con la mirada fija en la meta y entregando su resto de energía. Así fue la entrada a la pista de atletismo del Estadio Olímpico Universitario, del primero y segundo lugares absolutos de la XIX Carrera Nocturna 2023, competencia que se definió por un par de segundos. Christian Castro Ramírez, egresado de la Facultad de Derecho, y Jorge Ismael Osorio Herrera, alumno de la Facultad de Economía, atraparon las miradas de los asistentes por unos momentos, hasta que el esfuerzo se decidió por un ganador: el portador de la camiseta azul que representó la celebración del Día Mundial del Agua (22 de marzo) en esta competencia.

Esta emotiva definición enmarcó el tradicional evento para la comunidad universitaria, que este año registró una gran asistencia de competidores en cuatro categorías: bachillerato, licenciatura y posgrado, libre (hasta 50 años) y veteranos (51 años en adelante).

Christian Castro paró el reloj en 28 minutos con 18 segundos, y se coronó como ganador absoluto y primero en la categoría libre varonil, sólo dos segundos por delante de su férreo contrincante, Jorge

Osorio, quien llegó a la meta en 28:20, para ser el segundo lugar absoluto y ganador de la categoría licenciatura y posgrado.

“La verdad es que nos venimos prácticamente al mismo ritmo toda la ruta, guardando la energía para el final. Jorge Osorio es un corredor que conozco, que lo hace bastante bien y con el que he alternado primeros y segundos lugares. Al final fue un día en el que me sentí bien y pude cerrar un poquito más rápido”, expresó Castro Ramírez tras su disputado triunfo.

En la rama femenil, Alondra Martínez Miranda, académica de la Facultad de Música, fue la ganadora absoluta con 34:35, y al mismo tiempo fue vencedora de la categoría libre femenil. Marina



● Juan Jovany Martínez.

Sandoval González, alumna del CCH Azcapotzalco, fue segundo lugar absoluto y primer lugar en bachillerato femenil con 35:08. “Me siento súper bien. Las niñas son muy jóvenes y yo todavía les estoy dando batalla. Estos eventos tienen muchísima importancia porque fomentan la participación, nuevos y buenos hábitos, y sobre todo benefician la salud”, manifestó Martínez Miranda.

Para la categoría de licenciatura y posgrado femenil, el primer lugar fue de Fátima García Téllez, de Ingeniería, con 33:17; el segundo de Donají Azucena García Ortiz, de Química, con 35:10; y en tercero llegó Nivea Azucena García Fonseca, de Ciencias Políticas y Sociales, con 37:18. En varonil, tras Jorge Osorio (28:20) llegaron Brain Osvaldo Godínez Palacios, de Odontología, con 29:29; y Emanuel Bautista López, de Filosofía y Letras, con 29:30.

En la categoría de bachillerato femenil, la mencionada Sandoval González (35:08) fue monarca; seguida de Andrea Mirixtel del Toro Sánchez, del CCH Oriente, con 37:42; y de Alice Huidobro López, de la Prepa 3, con 39:03. Para la rama varonil, el ganador fue Santiago Rojas Salgado, del CCH Oriente, con 33:06; el segundo lugar lo obtuvo David Godínez Palacios, de la Prepa 7, con 33:22; y el tercero para Raúl Serdán Carlos, de la Prepa 8, con 34:48.

La categoría libre femenil fue conquistada por la ya mencionada Alondra Martínez (34:35), escoltada por Isis Lavadores Castillo, de Psicología, con 35:42; y por Yareli Álvarez Contreras, de Ingeniería, con 36:27. En la libre varonil secundaron al dueño de la noche, Castro Ramírez (28:18), Armando Zamora Vázquez, de CCH Sur, con 31:40; y Hassan Villegas Quintero, de Química, con 36:02.

Por último, en veteranos femenil la ganadora fue María del Socorro García Tirado, de FES Acatlán, con 38:59; el segundo sitio fue para Laura Gabriela Lara Hernández, de Odontología, con 45:51; y la tercera posición fue de María Diana Zarco Inclán, de CCH Sur, con 47:01. Y en varonil el escalón más alto del podio fue para Rodrigo Eslava González, de Ingeniería, con 30:35; el segundo fue de Miguel Ángel Olvera González, de la Prepa 6, con 30:54; y el tercero de Héctor Vera Reyes, de Arquitectura, con 32:30.

Una de las curiosidades más vistosas y emotivas que regaló el evento fue la participación de Juan Jovany Martínez Dondé, trabajador de la Estación de Bomberos de la Universidad Nacional en el campus central de Ciudad Universitaria, quien hizo la carrera enfundado en su heroico uniforme. [g](#)

# *Instrucciones para mejorar la vida*

Coreografía y dirección: Carmen Werner (España)

Compañía: Provisional Danza

Esta función de danza plantea que en la vida a veces no hay manera de poder definir las situaciones, entramos en una especie de paz mental, porque al no creer en nada no entramos en conflicto con nadie. Nos convertimos en escépticos, gente en desacuerdo con lo que generalmente está aceptado como verdad. No creemos en la llamada verdad objetiva, porque todo es subjetivo. Tendremos que seguir las instrucciones para mejorar la vida.





Fotos: cortesía Danza UNAM.

Sala Miguel Covarrubias.

Viernes 31 de marzo, 20 horas.

Sábado 1 de abril, 19 horas.

Domingo 2 de abril, 18 horas.



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Mtro. Hugo Concha Cantú**  
Abogado General

**Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención  
y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la  
Investigación Científica

**Dra. Guadalupe Valencia García**  
Coordinadora de Humanidades

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

**Jefe de Diseño**  
Paco Domínguez

**Coordinador Gráfico**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Rafael Paz, Monica Pérez,  
Daniel Robles, Alejandra Salas,  
Karen Soto, Adriana Tellez,  
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,374**

**#31M**

**LIBERTAD Y RESPETO**

ACADEMIA | 8-15



# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 30 de marzo de 2023

➔ Difusión de los Manuales de Organización de las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias o equivalentes .....2

➔ Coordinación de Humanidades. Estancias Cortas de Investigación (mayo–diciembre de 2023) .....4

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Facultad de Química .....6



### GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230330/>



### ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230330-convocatorias/>

## Convocatoria abierta hasta el 2 de mayo



DGOAE



SECRETARÍA GENERAL

Al alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el

  
PREMIO AL TALENTO  
DEL BACHILLER  
UNIVERSITARIO **2023**

## Elige una de las categorías

- Investigación Científica
- Investigación Humanística
- Creación Artística
- Protección al Medio Ambiente
- Práctica del Deporte

### Consulta las bases:

<https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

UNAM  
La Universidad  
de la Nación





**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO**

**CIRCULAR DGPO/008/2023**

**ASUNTO: Difusión de los Manuales de Organización de las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias o equivalentes.**

**TITULARES DE LAS SECRETARÍAS, COORDINACIONES, OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL, CONTRALORÍA, TESORERÍA, DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS, IGUALDAD Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS O EQUIVALENTES, ASÍ COMO FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ADSCRITOS A LAS MISMAS PRESENTES.**

En alcance a la Circular/SADM/CONT/01/2019, publicada en *Gaceta UNAM* el 21 de octubre de 2019, y en cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo de la misma, me permito comunicar a ustedes que las entidades académicas y dependencias administrativas que se señalan en el documento anexo al presente, han emitido o actualizado sus respectivos Manuales de Organización.

Dichos Manuales de Organización aparecen publicados en la versión digital de la *Gaceta UNAM*, órgano de difusión institucional, y adicionalmente, están disponibles en la siguiente dirección electrónica: <https://presupuesto.unam.mx/index.php?op=19>, a fin de que se conozca su contenido y alcance para su debida aplicación y observancia por parte de los funcionarios y empleados a los que están dirigidos.

Lo anterior resulta relevante, en virtud de que los Manuales de Organización que nos ocupan constituyen normas de aplicación y observancia obligatoria para todos los funcionarios y empleados universitarios a los que les son aplicables, en ejercicio de sus respectivas funciones y actividades, y que por ende deben acatarlos.

Asimismo, y como lo precisa la Circular antes referida, es imprescindible que los titulares de las entidades académicas y dependencias administrativas o equivalentes realicen las acciones conducentes, a fin de que se tenga constancia documental de que los funcionarios y empleados cuyos puestos están contemplados en sus respectivos Manuales de Organización tengan pleno conocimiento de su contenido.

La presente Circular, surtirá efectos a partir del día hábil siguiente a la fecha de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, CdMx., a 30 de marzo de 2023  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. RAÚL ALBERTO DELGADO**

**UNAM**  
La Universidad  
de la Nación

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO**

**CIRCULAR DGPO/008/2023**

**ANEXO**

**MANUALES ACTUALIZADOS**

CLAVE DE ENTIDAD O DEPENDENCIA	NOMBRE DEL MANUAL	ENTIDAD O DEPENDENCIA	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	LISTA DE DESCARGA
451.01	Manual de Organización Dirección General Escuela Nacional Preparatoria	Dirección General Escuela Nacional Preparatoria	MO-ENP451.01/012	Ene-23	<a href="https://presupuesto.unam.mx/organi/biblioteca/451011D.pdf">https://presupuesto.unam.mx/organi/biblioteca/451011D.pdf</a>
523.01	Manual de Organización de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico	Dirección General de Asuntos del Personal Académico	MO-DGAPA523.01/1022	Oct-22	<a href="https://presupuesto.unam.mx/organi/biblioteca/523011B.pdf">https://presupuesto.unam.mx/organi/biblioteca/523011B.pdf</a>
533.01	Manual de Organización de la Coordinación de Servicios Administrativos, Morelos	Coordinación de Servicios Administrativos, Morelos	MO-CSAMOR533.01/1022	Oct-22	<a href="https://presupuesto.unam.mx/organi/biblioteca/533011C.pdf">https://presupuesto.unam.mx/organi/biblioteca/533011C.pdf</a>



**Consortio Binacional en Seguridad Humana, Migración y Derechos Humanos  
Universidad Nacional Autónoma de México – Universidad de Arizona**

\*\*\*

**Convocatoria  
Estancias Cortas de Investigación  
(mayo – diciembre de 2023)**

**ANTECEDENTES**

En abril de 2018, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Arizona (UA) firmaron una adenda al Acuerdo Internacional entre ambas universidades y con la cual se estableció el Consorcio Binacional en Seguridad Humana, Migración y Derechos Humanos (en adelante, “El Consorcio”) que busca conjuntar esfuerzos y recursos con el fin de desarrollar investigación en dichos rubros a nivel binacional.

Ambas instituciones reconocen la importancia del intercambio bilateral de personal académico, investigadores y profesores, tanto de los programas, centros e institutos de investigación, así como de las Escuelas y Facultades de la UNAM, y de la Facultad de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la Universidad de Arizona (UA). Dicha movilidad debe contribuir a la consolidación de los esfuerzos de colaboración en los grandes ejes temáticos del Consorcio.

Se otorgarán 6 estancias cortas de investigación (en adelante, “estancias”) durante el periodo abril - diciembre de 2023 divididas en partes proporcionales entre los académicos de ambas universidades con el fin de realizar las estancias en la universidad distinta a la de procedencia.

Para mayor información del Consorcio, dirigirse a:  
<https://sbsmexicoinitiatives.arizona.edu/consortium> (en inglés)  
<https://consorcioarizona.humanidades.unam.mx> (en español)

**OBJETIVO DE LAS ESTANCIAS CORTAS  
DE INVESTIGACIÓN**

Desarrollar investigación en ciencias sociales que permita plantear propuestas y/o soluciones conjuntas entre ambas universidades o que tenga incidencia en las políticas y procedimientos nuevos o modificados de ambos países con el fin de garantizar que los derechos humanos de los grandes grupos migratorios sean salvaguardados y mejorar sustancialmente la seguridad humana en la frontera México-estadounidense.

**INFORMACIÓN GENERAL DE LAS POSTULACIONES**

**Criterios de elegibilidad**

Podrán recibir el apoyo de movilidad los técnicos académicos, profesores e investigadores de carrera de tiempo completo de

las escuelas, facultades, programas, centros e institutos de investigación de la UNAM con, al menos, 3 años de antigüedad en sus entidades de adscripción.

**Fondos autorizados**

Se apoyarán hasta tres estancias. Cada una de ellas tendrá una duración de, al menos, cinco días y se les asignará un apoyo de USD \$1,500. El periodo en que se podrán hacer las estancias va desde mayo a diciembre de 2023.

El monto no podrá ser destinado para viajes para presentar conferencias o ponencias, costos de publicación, complementos salariales o equipo estándar (incluyendo equipo de cómputo).

**Características de las propuestas y documentación requerida**

1. Hoja de datos, la cual deberá contener: nombre completo de la o el profesor o investigador(a) aplicante y del/ de la académica(a) anfitrión, número o números telefónicos de contacto y correo electrónico;
2. CV abreviado del profesor, investigador o académico (máximo de 2 páginas);
3. Carta de Intención, resumen y descripción de la(s) actividad(es) propuesta(s). Debe incluir descripción narrativa de los propósitos del proyecto. Debe señalar claramente la forma en la que la estancia contribuye a la colaboración académica y se encamina al desarrollo concreto de propuestas para solicitar fondos a instituciones externas distintas a la UA y UNAM. Mencionar el ámbito de trabajo que se desarrollarán en la estancia (incluida la revisión de literatura que identifique investigaciones ya realizadas y que estén relacionadas con el proyecto propuesto, así como una descripción de la aportación de la investigación a la colaboración entre las instituciones participantes). (extensión máxima: 5 cuartillas); En el caso de los técnicos académicos, además, deberá contar con el aval de sus entidades de adscripción para desarrollar actividades de investigación;
4. Presupuesto de estancia;
5. Carta de la institución de adscripción, en la que se informe su estatus laboral;
6. Carta de invitación del/ de la académica(a) anfitrión en la institución receptora.

### **Presentación de Propuestas:**

Los puntos 2 y 3 deberán estar redactados en español e inglés con fuente Times New Roman o Arial a 12 puntos, con un interlineado de 1.5 y con páginas numeradas en el lado inferior derecho desde la primera hoja y, junto con el resto de los documentos, deberán enviarse en un solo documento en formato PDF, a los correos: [consorcio.arizona@humanidades.unam.mx](mailto:consorcio.arizona@humanidades.unam.mx) y [sbs-mexicoinitiatives@email.arizona.edu](mailto:sbs-mexicoinitiatives@email.arizona.edu) con el asunto: "PROPUESTA ESTANCIA CORTA – CONSORCIO BINACIONAL UNAM-UA".

El archivo PDF que deberá ser adjuntado, será nombrado de acuerdo de la siguiente manera:

Apellido del postulante\_ECI\_Fecha de envío (6 dígitos: DD/MM/AA)\_Propuesta.pdf

*Ejemplo:*

*El Dr. Juan Pérez de la UNAM envía una propuesta el 10 de abril de 2023, el archivo debería nombrarse:*

*Pérez\_ECI\_100423\_Propuesta.pdf*

La recepción de la documentación quedará abierta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes **28 de abril de 2023**, a las 17:00 horas, tiempo local de la Ciudad de México.

No se admitirán correos con múltiples archivos adjuntos, ni envíos de documentación física.

### **Revisión y evaluación de propuestas**

Todas las propuestas que se reciban estarán sujetas a un proceso de revisión. Las propuestas se considerarán para su potencial financiamiento por un Comité de Evaluación integrado por expertos técnicos y autoridades de ambas universidades, de acuerdo a:

- a) El cumplimiento con todos los requisitos. En caso contrario, dichas solicitudes no serán admitidas.
- b) Las propuestas deben versar sobre temas relacionados con uno o cualquier combinación de áreas de investigación del "Consortio".
- c) Se dará preferencia a las propuestas que contemplen la participación o establecimiento de vínculos con más de los 2 académicos involucrados de la UNAM y el Colegio de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la Universidad de Arizona.
- d) Las propuestas para gozar de financiamiento se rechazarán o se aprobarán según lo considere el Comité Evaluador.

Los dictaminadores deberán verificar que las propuestas que recomienden para recibir fondos cumplan con los siguientes criterios indispensables:

1. Las actividades propuestas deben concordar con las metas del consorcio. Se deben describir sólidamente las actividades y su relación con las metas generales del consorcio.
2. Deben expresar claramente la manera concreta en la que las actividades propuestas contribuyen a consolidar la colaboración académica establecida en la agenda del consorcio.
3. Deben señalar claramente la manera en la que las actividades propuestas se dirigirán al desarrollo concreto de propuestas para ser presentadas a convocatorias específicas para concursar por fondos externos ajenos a la UNAM y a la UA. Preferentemente deberán identificar convocatorias o instituciones concretas.

Los postulantes, ya sean aprobados o no por el Comité, serán notificados vía correo electrónico del resultado de su evaluación entre quince o veinte días naturales después de la fecha límite de envío de la propuesta. La liberación de fondos para los acreedores al apoyo será liberada una semana después de la notificación de la evaluación.

### **Informe de la estancia**

Los académicos que reciban el apoyo para movilidad deberán dar crédito al Consorcio, al departamento de Iniciativas para México del Colegio de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la UA y a la UNAM en los productos que se deriven de la estancia. Asimismo, deberán entregar un informe dirigido a la Facultad de Ciencias Sociales y del Comportamiento y a la Coordinación de Humanidades de la UNAM con características que serán detalladas en la carta de asignación de los fondos, así como los recibos que documenten los gastos realizados. Dicho informe deberá ser presentado en el plazo de un mes después de realizada la estancia. El incumplimiento de estos requisitos de información afecta la elegibilidad para recibir fondos futuros del consorcio.

### **Interpretación y asuntos no previstos**

La interpretación de la presente convocatoria y los asuntos no contemplados en ésta, serán resueltos conjuntamente por la Coordinación de Humanidades de la UNAM y la Universidad de Arizona, y sus resoluciones serán inapelables.

### **Contacto**

En caso de cualquier duda relacionada con esta convocatoria, favor de contactar a la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades a la dirección de correo [consorcio.arizona@humanidades.unam.mx](mailto:consorcio.arizona@humanidades.unam.mx) o al (55) 5622-7565 ext. 439.

**POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, 30 de marzo de 2023**

**Dra. Guadalupe Valencia García  
Coordinadora de Humanidades**

# Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

## Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino** en el área de **Matemáticas**, con especialidad en “Matemáticas en Ingeniería Química”, con número de registro **15180-28** y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 1 de diciembre de 2022, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

### Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Cálculo I (1111).
- Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre: Estudio ab initio de catalizadores usados en procesos de hidrotatamiento y oxidación de monóxido de carbono.

La entrega de las pruebas relativas a los incisos a) y d), deberán ser enviadas al correo electrónico [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx), en la fecha y formato que se establezca en

la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), la Facultad de Química acordará la modalidad, forma y procedimiento para el desahogo de las mismas. Si la Facultad de Química determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones correspondientes; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar, fecha y horario de aplicación y se llevará a cabo en estricto apego a los “Lineamientos Generales Vigentes para las actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de Covid-19”.

### Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente<sup>1</sup>, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Para solicitar el trámite de obtención de la FEU con la que se firmará la documentación requerida, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección: [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx), el cual deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

<sup>1</sup> Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

- En el asunto del correo: “Solicitud de registro para obtención de FEU para COA de la Facultad de Química/ Número de registro de la plaza”.
- En el cuerpo del correo: Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].
- En el cuerpo del correo: Nombre y número de registro de la plaza en concurso.
- En el cuerpo del correo: Especificar a qué categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.
- Documentos adjuntos: Copias digitales de la CURP y de Identificación oficial vigente.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx) la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta y descarga:

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/#formatos>;
2. Curriculum vitae en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/#formatos>;
3. Acta de nacimiento;
4. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
5. Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tuvieron para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de inscripción, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta [firmat.tic@unam.mx](mailto:firmat.tic@unam.mx), la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán. El concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico y notificación enviada, lo que hará constatar a la Facultad de Química la recepción del mismo y la participación del concursante. En caso de no acusar de recibido en un plazo máximo de 24 horas, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir su solicitud de revisión (dirigida al Director de la Facultad) a las siguientes direcciones de correo electrónico: [direcfq@unam.mx](mailto:direcfq@unam.mx) y [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx), agregando el nombre de su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato PDF, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá presentarse (si así lo decide) ante la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste

lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

\*\*\*

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino** en el área de **Matemáticas**, con especialidad en "Matemáticas en Física y Química Teórica", con número de registro **57859-28** y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 1 de diciembre de 2022, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

### Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Cálculo I (1111).
- Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre: Modelado de vaporización de un fluido por un conjunto de partículas metálicas.

La entrega de las pruebas relativas a los incisos a) y d), deberán ser enviadas al correo electrónico [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx), en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), la Facultad de Química acordará la modalidad, forma y procedimiento para el desahogo de las mismas. Si la Facultad de Química determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones correspondientes; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar, fecha y horario de aplicación y se llevará a cabo en estricto apego a los "Lineamientos Generales Vigentes para las actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de Covid-19".

### Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante



necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente<sup>1</sup>, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Para solicitar el trámite de obtención de la FEU con la que se firmará la documentación requerida, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección: [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx), el cual deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- En el asunto del correo: "Solicitud de registro para obtención de FEU para COA de la Facultad de Química/ Número de registro de la plaza".
- En el cuerpo del correo: Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].
- En el cuerpo del correo: Nombre y número de registro de la plaza en concurso.
- En el cuerpo del correo: Especificar a qué categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.
- Documentos adjuntos: Copias digitales de la CURP y de Identificación oficial vigente.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx) la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta y descarga:

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/#formatos>;
2. *Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/#formatos>;
3. Acta de nacimiento;
4. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
5. Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,

<sup>1</sup> Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tuvieran para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de inscripción, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta [firma.tic@unam.mx](mailto:firma.tic@unam.mx), la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán. El concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico y notificación enviada, lo que hará constatar a la Facultad de Química la recepción del mismo y la participación del concursante. En caso de no acusar de recibido en un plazo máximo de 24 horas, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para

interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir su solicitud de revisión (dirigida al Director de la Facultad) a las siguientes direcciones de correo electrónico: [direcfq@unam.mx](mailto:direcfq@unam.mx) y [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx), agregando el nombre de su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato PDF, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá presentarse (si así lo decide) ante la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

\*\*\*

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se

precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino** en el área de **Matemáticas**, con especialidad en “Matemáticas en Fisicoquímica”, con número de registro **14268-94** y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 10 de noviembre de 2022, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

#### Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Álgebra superior (1110).
- Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre: Simulaciones moleculares de primeros principios y modelado molecular aplicado al estudio de fenómenos de solvatación de iones, ácidos y moléculas reactivas.

La entrega de las pruebas relativas a los incisos a) y d), deberán ser enviadas al correo electrónico [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx), en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), la Facultad de Química acordará la modalidad, forma y procedimiento para el desahogo de las mismas. Si la Facultad de Química determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones correspondientes; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar, fecha y horario de aplicación y se llevará a cabo en estricto apego a los “Lineamientos Generales Vigentes para las actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de Covid-19”.

#### Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente<sup>1</sup>, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Para solicitar el trámite de obtención de la FEU con la que se firmará la documentación requerida, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección: [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx), el cual deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- En el asunto del correo: "Solicitud de registro para obtención de FEU para COA de la Facultad de Química/ Número de registro de la plaza".
- En el cuerpo del correo: Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].
- En el cuerpo del correo: Nombre y número de registro de la plaza en concurso.
- En el cuerpo del correo: Especificar a qué categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.
- Documentos adjuntos: Copias digitales de la CURP y de Identificación oficial vigente.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: [capa\\_concursos@quimica.unam.mx](mailto:capa_concursos@quimica.unam.mx) la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

<sup>1</sup> Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
2. *Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
3. Acta de nacimiento;
4. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
5. Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tuvieran para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de inscripción, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el

*Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán. El concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico y notificación enviada, lo que hará constatar a la Facultad de Química la recepción del mismo y la participación del concursante. En caso de no acusar de recibido en un plazo máximo de 24 horas, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir su solicitud de revisión (dirigida al Director de la Facultad) a las siguientes direcciones de correo electrónico: direcfaq@unam.mx y capa\_concursos@quimica.unam.mx, agregando el nombre de su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato PDF, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá presentarse (si así lo decide) ante la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cdmx., a 30 de marzo de 2023**

**Dr. Carlos Amador Bedolla**  
**Director**

# LIBROS UNAM

**RESISTIR CON LA PALABRA**  
**UTOPIAS POSIBLES**



# COORDENADAS PARA LA ESPERANZA

Leer y escribir son acciones inherentes a los seres humanos. También hablar y escuchar. Las cuatro forman parte del sistema comunicativo de todas las personas. Y por las palabras y sus múltiples significaciones —el emplazamiento cotidiano del lenguaje— se concibe y logra la dignificación de la humanidad. En ese plano cartesiano en el que las sílabas sustituyen a los números, está el trazado de rutas benéficas, cartas de navegación que constituyen el mapeo de esperanzas y ensueños. Resistimos con la palabra para crear utopías, ilusiones incandescentes que nos permiten seguir viviendo. A nadie se le puede negar la libertad de expresarse, leerse y escucharse para conformar comunidades, esos milenarios conjuntos de oyentes. El reconocimiento de las voces está en la visión de las otras y los otros: una mirada que corporeiza las hablas individuales para darles un lugar en el mundo. La invisibilidad también tiene su coloración. Por eso las lecturas y las escrituras, los dichos hablados y escuchados, acuerpan los espacios vacíos y le dan vida a los expulsados de la Historia.

El presente número de *Libros UNAM* es un reconocimiento a las voces acalladas, aquéllas que han desafiado los embates opresivos en contra de la libertad de expresión y la memoria: ésos que condenan los pensamientos fugitivos y censuran —cercenan— las rúbricas disidentes por el simple hecho de pertenecer a un universo distinto. En la línea del eje temático de la Fiesta del Libro y la Rosa —resistir con la palabra y las utopías posibles—, ofrecemos un sesgo de esperanza e ilusión a través de los numerosos títulos publicados en nuestra Universidad sobre la materia. Nuestro compañero de viaje es Benito Taibo, amigo querido y director de Radio UNAM, quien nos comparte un panorama bienandante y optimista sobre los libros y las lecturas: la imaginación como una forma de supervivencia. En este marco de camaradería y armonía de voluntades, es como celebramos de nuevo el 23 de abril, Día internacional del libro: en la viveza y vivencia de las páginas a corazón abierto que despegan las palabras de nosotras mismas y nosotros mismos. La letra como brújula; la esperanza, como hoja impresa.



# NO QUIERO SER FINLANDÉS

Nos han restregado una y otra vez en la cara, sobre todo a quienes decimos que en México se lee, y supongo que con el fin de humillarnos, que en Finlandia se leen un montón de libros por año. ¡Cultos y admirados finlandeses! Me parece soberbio que en ese país suceda tal prodigio. Y, sin embargo, tengo mis reservas.

Cada vez que se habla de encuestas relacionadas con la lectura, algún sabihondo saca a colación a Finlandia y el espectacular número de libros que en ese país se lee al año per cápita. Algunos dicen que son 47; otros, que 29. No deja de ser asombrosa cualquiera de las dos cifras, y al mexicano al que le han dicho que es una vergüenza los 4.2 libros que en su país se leen, no tiene más que callar y aceptar el destino manifiesto de las cifras.

De lo que estoy seguro es de que se lee más de lo que se desprende de la encuesta. Y tal vez un gran argumento es que los libros se “mueven” y que un ejemplar “vendido” no es un ejemplar “leído”. Moviéndose, como digo que se mueve, ese libro llega a cinco o seis personas por lo menos.

Yo dejaría de angustiarme por los niveles de lectura mexicana y me pondría, en serio, a intentar abatir la pobreza. A hacer justicia. El tema es que no quiero ser finlandés sino seguir siendo mexicano e intentar, por todos los caminos conocidos y por conocer, seguir promoviendo la lectura como ese acto libre, apasionado y civilizatorio que es.

A lo que quiero llegar es al aparentemente sencillo descubrimiento de que, si haces llegar los libros a las personas, éstas leerán y por imitación, por motivos personales de crecimiento o sencillamente por curiosidad, quienes no acostumbren leer se acercarán al libro y a la larga leerán. Sin mucha teoría de por medio. Esta verdad de Perogrullo, facilitar el encuentro entre el libro y un público lector posible, ha sido hasta ahora la más difícil y complicada de todas las tareas de quienes nos dedicamos al fomento a la lectura. Y las respuestas a éstas y otras interrogantes se encuentran en la propia comunidad.

Un círculo de lectura creado a partir de la donación de un solo libro es posible, las bibliotecas vecinales son posibles, el préstamo inmediato de un libro sin intermediarios es posible. Tenemos al más receptivo de los públicos alrededor, la más noble de las tareas por delante y miles de libros buscando ojos lectores en los anaqueles. Lo que hay que cambiar son ciertas percepciones; evitar a toda costa que las bibliotecas sean consideradas como “lugares de castigo” e impedir que el libro sea visto como una herramienta exclusiva para “aprender”, esa pomposa palabra que ahuyenta a la gente, y cambiarla tal vez por “comprender”, porque en el libro se comprende, a otros y otras, a uno mismo, al mundo que nos rodea.



Decía yo en una mesa que la literatura y el libro eran indispensables forjadores de “educación sentimental” y que, entre otras muchas virtudes, transformaban a las personas; que quien en la infancia o en la adolescencia había leído, se había enfrentado a la otredad, al pensamiento, apetencias, ideas, amores de otras personas; esos sentimientos y vivencias por fuerza debían reflejarse en quienes leían, y por lo tanto verían en el otro simplemente un reflejo humano de su propia humanidad. La gente en la mesa se quedó pensándolo; es algo que he repetido hasta el cansancio y no es nuevo: la literatura, desde mi humilde punto de vista, salva a sociedades como la mía, que hoy por hoy está sumida en el horror y la desesperanza.

Para ganar la discusión (que no lo era), para demostrar que sabía más que yo (que no es difícil), para decir por decir, un “especialista” tomó la palabra y dijo en un petulante tonito que todavía hoy me resuena en los oídos: “Pues Hitler era un gran lector”. Muy en el fondo tengo la sensación de que no quiso decir eso. Porque en caso de haberlo dicho de verdad, creyéndolo, aplicando un argumento para llegar a una nueva conclusión, habría seguido hilvanando pensamientos. Pero no: se trataba sólo de “ganarme”. Creo que debería dedicarse a otra cosa y no al fomento a la lectura, que lo que genera, desde su punto de vista, son personas como Hitler.

Yo, que soy un apacible y pacífico personaje la mayoría de las veces, monté en cólera. Propuse entonces que quemáramos todos los libros que cayeran en nuestras manos para impedir que aparecieran nuevos campos de concentración en el mundo (y por supuesto lo dije con todo el sarcasmo que tenía en mis entrañas). El especialista se fue. Yo me bajé la cólera y la dejé estacionada a un lado de la mesa. Así pude añadir, más tranquilo, un par de cosas más.

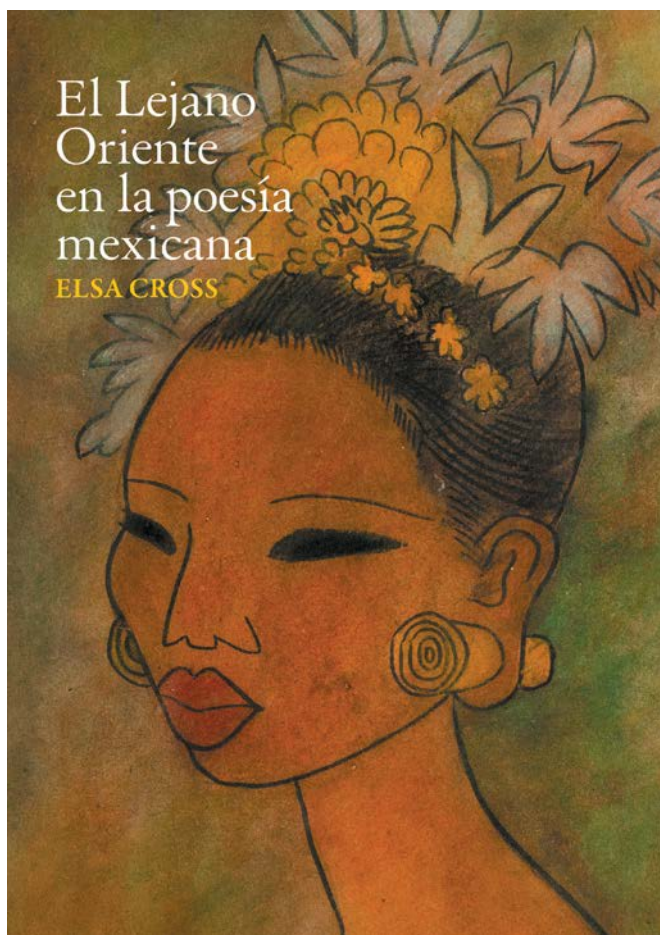
Un asesino serial será un asesino serial aunque lea *Corazón* de Edmundo de Amicis (incluso: es probable que se vuelva más serial de lo que es). Un tipo que tira gasolina en la puerta de un casino (como pasó hace años) y mata a 52 personas no será otro aunque lea *Mujercitas*; un tratante de migrantes no se volverá decente y noble y hará una rebaja en su servicio si lee *Humillados y ofendidos*. Mi duda razonable, como dicen en los jurados de las películas yanquis, es: ¿serían el asesino, el quemador de casinos o el tratante de migrantes los mismos si hubieran leído de niños o de adolescentes? Y estoy convencido de que no, de que serían distintos. Sigo en lo mismo. Tercamente sigo en lo mismo. Hasta que alguien me demuestre lo contrario.

Si “Hitler era un gran lector”, yo me pregunto: ¿por qué entonces mandó quemar miles y miles de libros en las plazas? Y me contesto a mí mismo: porque se dio de cuenta que los libros pueden cambiar a las personas. Hitler era un gran lector que estudiaba así a su enemigo, “el libre pensamiento” para derrotarlo. Utilizó el ruin fin que justifica los medios.

Nosotros y nosotras también nos hemos percatado del inmenso poder que hay en el libro y por eso nos pasamos la vida promoviéndolo: porque sabemos de la fuerza evocadora de las palabras y su capacidad para transformar el mundo, o por lo menos el entorno inmediato. Así son los títulos que se comentan a continuación y con los que la UNAM celebra una edición más de la Fiesta del Libro y la Rosa.

**Benito Taibo**

# RESISTIR CON LA PALABRA



## **El Lejano Oriente en la poesía mexicana**

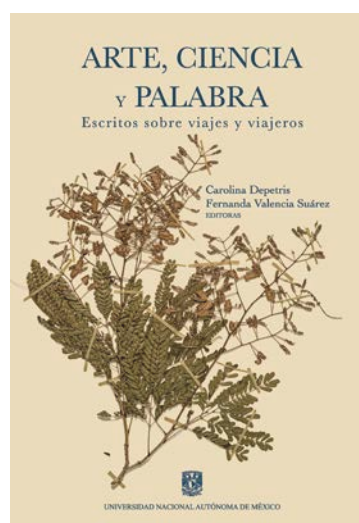
Elsa Cross



Impreso

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial,  
UNAM / Universidad Autónoma de Sinaloa / Universidad  
Autónoma de Nuevo León / Vaso Roto Ediciones

Entrecruzamientos poéticos. *El Lejano Oriente en la poesía mexicana* es una compilación de los poemas que se han escrito en México sobre el Lejano Oriente desde 1900, cuando José Juan Tablada visitó Japón. Resultaría difícil imaginar que un interés común por el Oriente haya llegado a convocar aquí a 141 poetas mexicanas y mexicanos. No obstante, en la diferencia está la pertenencia. En su prefacio, dice Elsa Cross: "Los poemas aquí reunidos visitan desiertos, selvas y montañas, ruinas y jardines, templos y burdeles; se hunden en la introspección o se desbocan en la extroversión. Obedecen a diferentes ideas de la poesía y poseen incontables estilos, así como muy distintos grados de refinamiento y de logro poético. Hay sonetos lo mismo que poemas visuales, recreaciones épicas y plegarias, palíndromos y recetas de coctelería; hay tonos solemnes, sarcasmo corrosivo, lirismo puro, reflexión filosófica y crítica social y aun política. Algunos poemas brotan del sueño o la fantasía, y otros del impacto que han dejado en el poeta obras plásticas y literarias, teatrales, musicales y cinematográficas de aquellos lugares del mundo; y hay también poemas surgidos de la meditación o la visión interior".



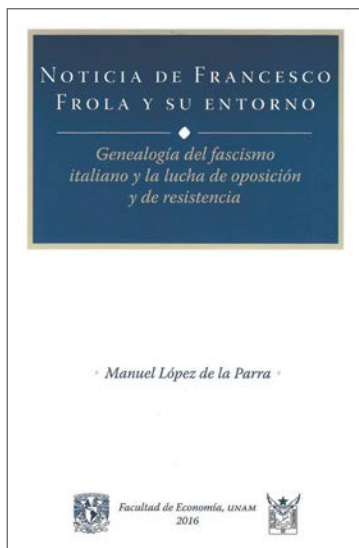
## **Arte, ciencia y Palabra. Escritos sobre viajes y viajeros**

Carolina Depetris / Fernanda Valencia Suárez (editoras)  
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



Impreso

Los viajes han sido, en su enorme variedad de formas, una de las actividades más antiguas y perdurables de los seres humanos. En la realidad y en la ficción desde siempre hemos viajado. ¿Pero por qué? En este volumen se ensayan algunas respuestas y se estudia la potencia multifacética de los viajes como motivo de análisis y estudio del quehacer y sentir humanos. A lo largo de 13 ensayos —la mayoría en español, pero algunos de ellos en francés e inglés—, que involucran a la antropología, la literatura, la sociología, la lingüística, el arte y la filosofía, la lectora y el lector podrán adentrarse en diversas realidades y explorar la importancia y vigencia del estudio de los viajes.

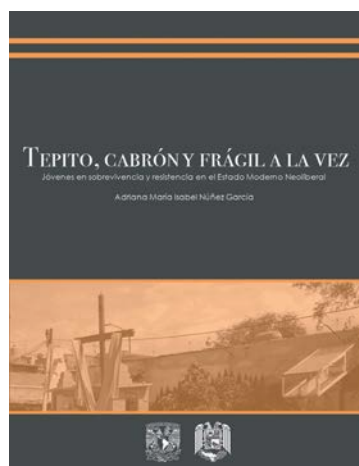


### **Noticia de Francesco Frola y su entorno. Genealogía del fascismo italiano y la lucha de oposición y de resistencia**

Manuel López de la Parra  
Facultad de Economía



El caso de Francesco Frola resulta atrayente porque su presencia en México, como la de otros exiliados políticos de Europa, hombres y mujeres, en los finales del periodo de entre guerras (1919-1939), se debió a diferencias políticas con los paradigmas ideológicos entonces prevalecientes: socialismo soviético —mejor dicho, estalinismo—, nacionalsocialismo y fascismo. Esto obligó a Frola a buscar refugio en nuestro país para emprender o proseguir la lucha de oposición al fascismo. A partir de una descripción del entorno europeo de la época, se retrata a este pensador desde sus orígenes y su formación intelectual, y se señala la importancia de sus aportaciones a partir de su desempeño docente en la entonces Escuela Nacional de Economía.

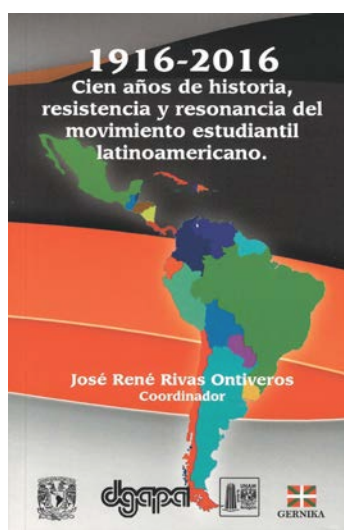


### **Tepito, cabrón y frágil a la vez. Jóvenes en sobrevivencia y resistencia en el Estado Moderno Neoliberal**

Adriana María Isabel Núñez García  
Escuela Nacional de Trabajo Social



La obra de Isabel Núñez refleja algunas estrategias que emplea el Estado moderno neoliberal como forma de control y de acumulación por despojo que viven las mujeres y los hombres jóvenes en el barrio de Tepito. Los capítulos problematizan el fenómeno de estudio a partir de los fundamentos del liberalismo hasta la época actual, los cuales dan contenido y significado a las diversas formas de resistencia y prácticas cotidianas que diseñan las juventudes de este estudio. La disertación da cuenta de un trabajo académico riguroso en dos planos: el primero, a partir de las categorías del discurso social y político que devienen en una serie de instituciones como la familia, la escuela y el trabajo; el segundo, por las formas de sobrevivencias que elabora la población joven a partir de las experiencias de vida.



### **1916-2016. Cien años de historia, resistencia y resonancia del movimiento estudiantil latinoamericano**

José René Rivas Ontiveros  
Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM / Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM / Gernika



Desde el siglo xvii, en el continente americano y más particularmente en la ciudad de Puebla, México, se gestaron las primeras movilizaciones estudiantiles de protesta de las que se tenga memoria en esta parte del mundo. Pero no fue sino hasta los albores del siglo xx, tras la celebración de una serie de congresos estudiantiles de carácter internacional, cuando el movimiento estudiantil latinoamericano se consolidó como un verdadero agente del cambio social en el continente. Este libro se conforma por un total de 14 trabajos de 17 especialistas provenientes de diferentes países; relata y analiza una mínima pero significativa parte de la resistencia y resonancia del movimiento estudiantil en América Latina.

# RESISTIR CON LA PALABRA



**La palabra contra el silencio. Elena Poniatowska ante la crítica**  
Nora Erro-Peralta / Magdalena Maiz-Peña (selección y prólogo)  
Dirección de Literatura, UNAM / Ediciones Era



Impreso

Elena Poniatowska es una escritora indispensable en el panorama de la literatura en lengua española y sus textos son apreciados mucho más allá de las fronteras mexicanas. Los ensayos reunidos en este volumen se acercan a su obra, a la ética que la rige y a los múltiples aspectos estéticos que la conforman. En los libros de Poniatowska convive un poderoso impulso creador con la necesidad de recuperar las voces de las otras y los otros. Escritora incansable, desde 1954 ha construido un vasto mural literario que nos ha dejado, uno tras otro, muchos libros clásicos: extraordinarias crónicas corales. El volumen está organizado en cuatro secciones que trazan espacios inéditos, interrogantes estético-políticas y de género, líneas de vida y desafíos del oficio de escribir desde donde se construyen visiones alternativas y disidencias.

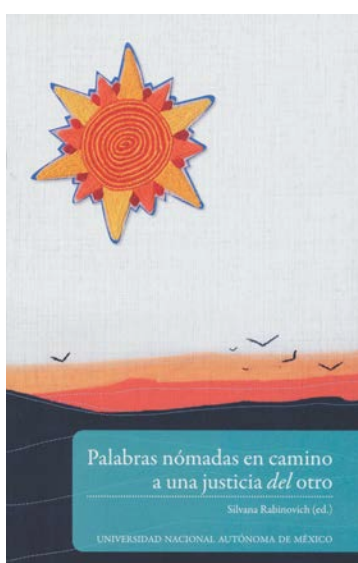


**Palabra y fusil en el anticolonialismo caribeño de expresión francesa**  
Margarita Aurora Vargas Canales  
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe



Impreso

Las resistencias que la intelectualidad y artistas de Guadalupe, Guyana Francesa, Martinica y Haití han expresado a través de la creación de revistas y periódicos, de la fundación de organizaciones para la defensa de sus derechos humanos o de asociaciones políticas, son el punto de partida de este volumen. A lo largo de cuatro capítulos, la autora analiza cómo el vínculo entre literatura y política contribuyó a conformar los procesos culturales de estas comunidades atravesadas por dos guerras mundiales y la dislocación del mundo colonial (con excepción de Haití) del que formaban parte. Un segmento considerable de este grupo mostró tenacidad continua a la opresión, el sometimiento y la muerte misma, lo que ha determinado su propia existencia hasta el presente.

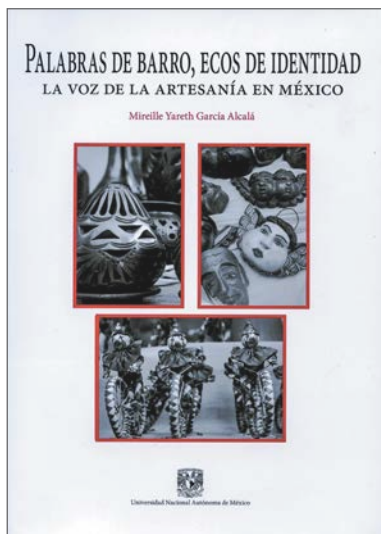


**Palabras nómadas en camino a una justicia del otro**  
Silvana Rabinovich (editora)  
Instituto de Investigaciones Filológicas



Electrónico Impreso

Al modo de aquellos mapas de rutas nómadas en el desierto conducidas por los pozos de agua, este trabajo traza ciertos recorridos cuya guía es la sed de justicia. Una justicia heterónoma que resumimos como “justicia del otro” y no “justicia para el otro”. Palabras nómadas que fueron gestadas en los encuentros con dos pueblos recientemente sedentarizados: uno de México, los comcaac, navegantes del canal del Infiernillo y habitantes del desierto de Sonora; el otro de África, los saharauis, “hijos de las nubes” engendrados por el cielo del Sahara occidental.



**Palabras de barro, ecos de identidad.**

**La voz de la artesanía en México**

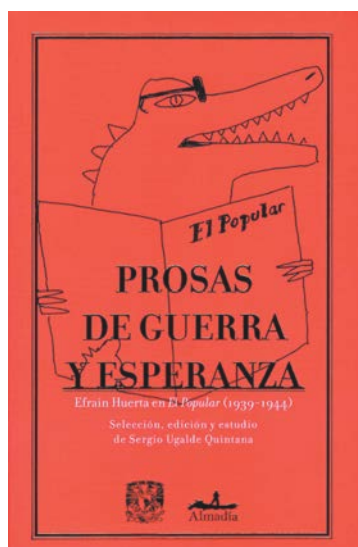
Mireille Yareth García Alcalá

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

Una obra excepcional sobre la historia de la artesanía mexicana, las múltiples percepciones que hay en torno a ella, su problemática, así como diversos aspectos observados a lo largo del tiempo. En este marco, la autora propone una perspectiva nueva, aventurada, y plantea ver las artesanías como un elemento identitario vigente y colorido que da cuenta de la historia viva de México, que retoma elementos de la cosmogonía prehispánica y los combina con los de la tradición europea que llegaron con la evangelización del siglo XVI y hoy siguen más vigentes que nunca en el ideario social mexicano.



**Prosas de guerra y esperanza. Efraín Huerta en El Popular (1939-1944)**

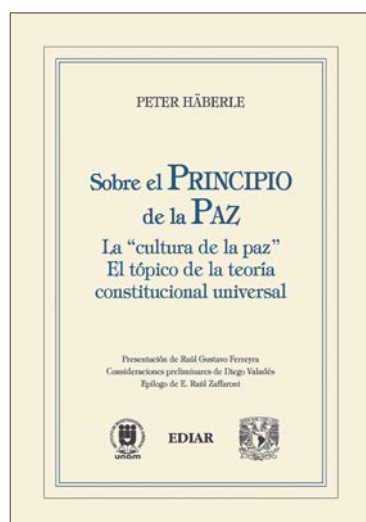
Sergio Ugalde Quintana (selección, edición y estudio)

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM / Almadía



Impreso

El primer Efraín Huerta. Esta antología incluye varios de los textos publicados en el periódico *El Popular*, voz oficial del cardenismo entre los años 1939 y 1944. Acorde con la demanda de los tiempos, el joven poeta no dudó en apelar en sus escritos a una definición "moral, psicológica y estética" de artistas e intelectuales. No sorprende, entonces, el tono aguerrido de muchas de sus colaboraciones. Así, de entre todos los escenarios que se dibujan en las columnas reunidas, dos destacan por su centralidad: por un lado, la denuncia política del fascismo nacional y mundial; por el otro, la respuesta de la poesía —y de la literatura y el arte en general— ante esa realidad agobiante.



**Sobre el principio de la paz. La "cultura de la paz".**

**El tópico de la teoría constitucional universal**

Peter Häberle

Raúl Gustavo Ferreyra (presentación)

Diego Valadés (consideraciones preliminares)

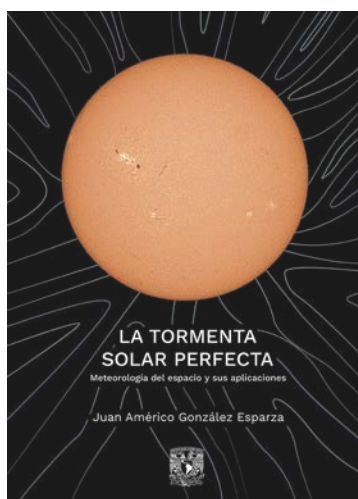
E. Raúl Zaffaroni (epílogo)

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM / Ediar



Impreso

El autor presenta temas de una teoría constitucional universal que, fundada en la cultura de una sociedad abierta, concedan alas a quienes deseen labrar y cosechar la paz. En estos principios, creados por los seres humanos, está la base del Estado constitucional democrático y cooperativo. En la obra se realiza una descripción y evaluación de textos jurídicos sobre la paz que se han elaborado desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Una investigación robusta que se encuentra anclada en las ventajas que tiene el derecho comparado para hacer evolucionar la ciencia y la judicatura constitucional.



## **La tormenta solar perfecta. Meteorología del espacio y sus aplicaciones**

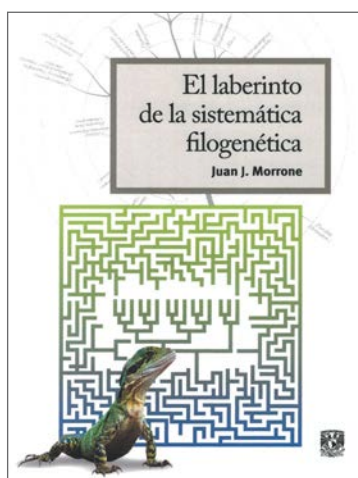
Juan Américo González Esparza

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial / Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia



Impreso

Sobre la composición y funcionamiento del sol. El texto expone la composición de la atmósfera de la Tierra y cómo ésta, cual escudo de fuerza invisible, nos protege de las emanaciones del viento solar. Estas páginas ayudan a entender las tormentas solares y explican los registros históricos que se tienen de estos fenómenos espaciales; asimismo, enfatizan lo importante que es elaborar planes de emergencia para cuando suceda una tormenta solar perfecta. En la conclusión se señala qué falta hacer en México con miras a la prevención, pues lo único claro es que en algún futuro ocurrirá.



## **El laberinto de la sistemática filogenética**

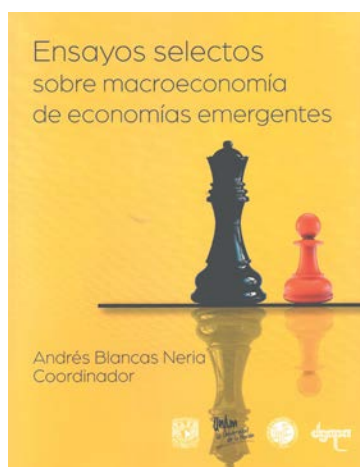
Juan J. Morrone

Facultad de Ciencias



Impreso

La historia de la sistemática filogenética es un complejo laberinto. Si comparamos algunos de los libros publicados en las últimas décadas, podremos constatar las dificultades que se presentan para entender la historia de la disciplina. Esta obra analiza, desde la perspectiva de un sistemático filogenético hennigiano y la diversidad de enfoques sobre la temática, con el afán de guiar a las lectoras y los lectores a través del laberinto para permitirles salir del mismo con una mejor comprensión de su desarrollo histórico y algunas discusiones filosóficas relevantes.



## **Ensayos selectos sobre macroeconomía de economías emergentes**

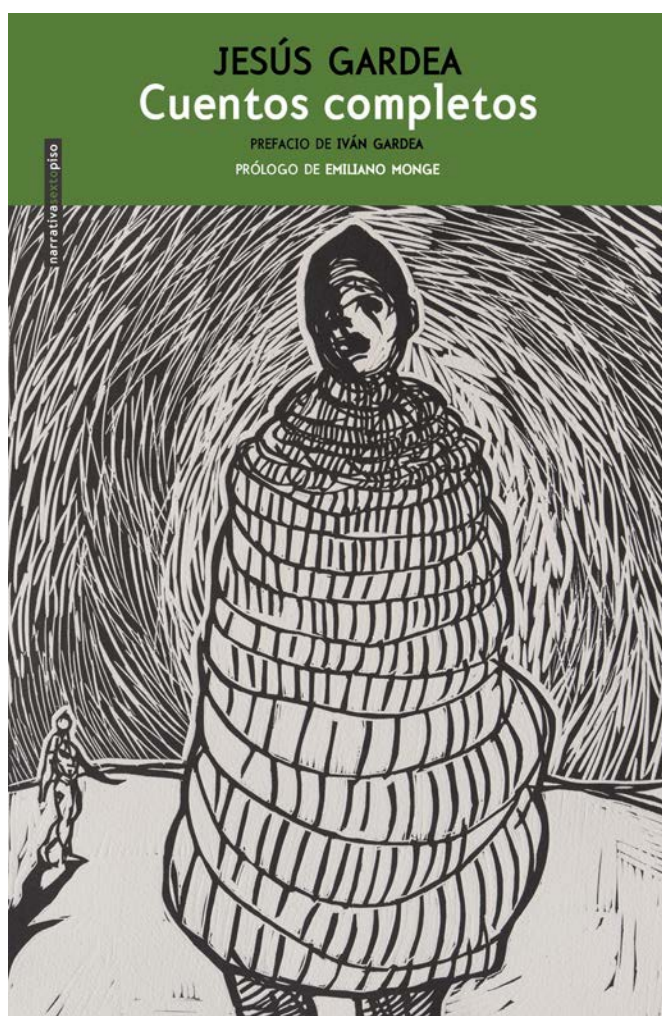
Andrés Blancas Neria (coordinador)

Instituto de Investigaciones Económicas / Dirección General de Asuntos del Personal Académico



Impreso

En la teoría macroeconómica tradicional existe una gran diversidad de enfoques teóricos y políticas económicas para las economías desarrolladas o industrializadas. Sin embargo, no existe acuerdo sobre cuál es el más adecuado para su estudio. La crisis de 2008, además, puso en evidencia la ineficacia del enfoque de la macroeconomía dominante para prevenirla, explicarla y resolverla. Esta recopilación de ensayos sobre macroeconomías emergentes contribuye a la reflexión, por lo que su lectura proporcionará al estudiantado las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas del análisis macroeconómico moderno, a la vez que presentará los problemas económicos, enfoques teóricos y temas específicos de las economías emergentes.



## Cuentos completos

Jesús Gardea

Iván Gardea (prefacio)

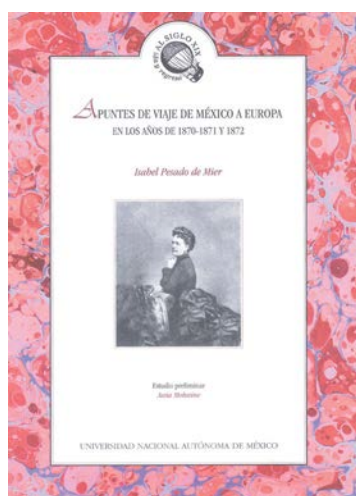
Emiliano Monge (prólogo)



Impreso

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial,  
UNAM / Sexto Piso

Gardea es considerado uno de los mejores prosistas de las últimas décadas. Desde que abandonó su consultorio de odontología hasta su muerte, dejó tras de sí 13 novelas, un poemario y seis libros de relatos reunidos en su totalidad en este libro por primera vez. Tejió una obra vasta y reconocida con una vida social poco activa, pero rica, en cambio, en una interioridad inacabable y rigurosamente protegida en una especie de autoexilio interior que se iría ahondado hasta su muerte. Si bien Gardea publicó su primer libro a los cuarenta años, sus textos dan cuenta de una sensibilidad parecida a la de un pintor, una atención al entorno que su hijo Iván ha denominado "La escuela de la mirada" y que fue cultivando a lo largo de los años. En el interior del iris del narrador, los paisajes tienen voz, las personas traslucen por la epidermis el ancestral tiempo calcinado que las llevó hasta donde están. Su discreción personal y artística ha mantenido su trabajo latente, pero en los márgenes, pese a haber publicado en vida casi la totalidad de su obra. Este libro pretende instalar entre las lectoras y los lectores la obra de Jesús Gardea en el sitio que le corresponde: en la primera fila de las grandes plumas de nuestro idioma.



## Apuntes de viaje de México a Europa en los años de 1870-1871 y 1872

Isabel Pesado de Mier

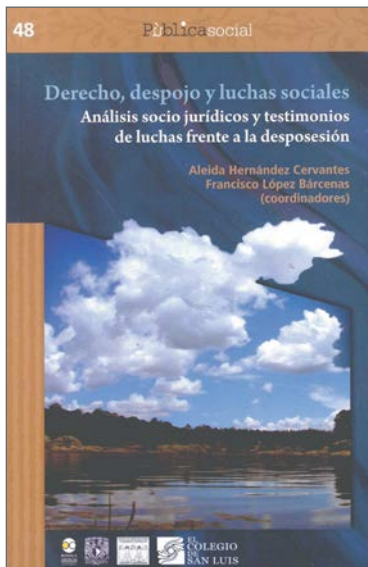
Assia Mohssine (estudio preliminar)

Coordinación de Humanidades



Impreso

Isabel Pesado de Mier, perteneciente a una de las familias más acaudaladas y renombradas de México durante el siglo XIX, bien conocida por su legado a la educación infantil (la Fundación Mier y Pesado), es casi desconocida como poeta y autora de un interesante diario de viaje publicado en París en 1913. Como su título lo indica, la obra da cuenta de sus constantes viajes en esos años, a veces a manera de diario, epístola, crónica social o incluso guía turística. Así, al tiempo que recorremos con ella las grandes ciudades y provincias, Isabel nos hace partícipes de sus sentimientos y reflexiones respecto de las sociedades de los distintos países y muchos otros temas como las costumbres, la vida cotidiana y, por supuesto, la historia de las mujeres, incluida la de ella misma.



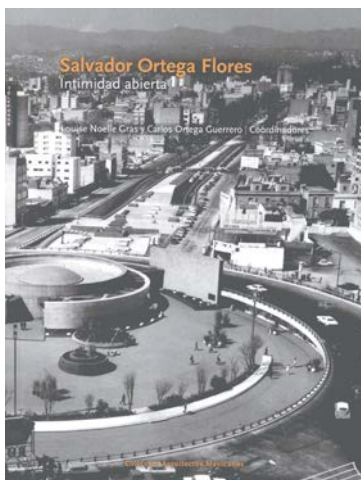
## **Derecho, despojo y luchas sociales. Análisis sociojurídicos y testimonios de luchas frente a la desposesión**

Aleida Hernández Cervantes / Francisco López Bárcenas (coordinadores)  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades,  
UNAM / Bonilla Artigas Editores / El Colegio de San Luis



Impreso

Vivimos tiempos de despojo, pero también de múltiples resistencias y defensa de lo común. Durante siglos la acumulación capitalista se realizó a través de la plusvalía, ese excedente de trabajo que no le era pagado a la población obrera que lo producía. El conjunto de textos en este libro explora esa tensión contemporánea entre el despojo de los bienes comunes y las luchas por la vida; entre las reformas estructurales neoliberales y la defensa de los derechos; entre la mercantilización de los bienes comunes y los movimientos y pueblos que se organizan para defenderlos.



## **Salvador Ortega Flores. Intimidad abierta**

Louise Noelle Gras / Carlos Ortega Guerrero (coordinadores)  
Facultad de Arquitectura



Impreso

La figura del arquitecto Salvador Ortega Flores, quien falleciera a temprana edad, ha sido injustamente olvidada. Éste es un esfuerzo por rescatar parte de su trayectoria vital y profesional para empezar a llenar este hueco en la historia de la arquitectura mexicana del siglo xx. Ortega Flores aportó su destreza proyectual y su sensibilidad artística al formar parte del equipo que introdujo los multifamiliares en nuestro país, colaboró en la arquitectura de la Torre de Rectoría del campus de Ciudad Universitaria, participó en el desarrollo de la figura de la propiedad condominal en México y es el autor de obras de importancia metropolitana como la glorieta y estación Insurgentes del Metro de la Ciudad de México.



## **Pensar la justicia con perspectiva de género**

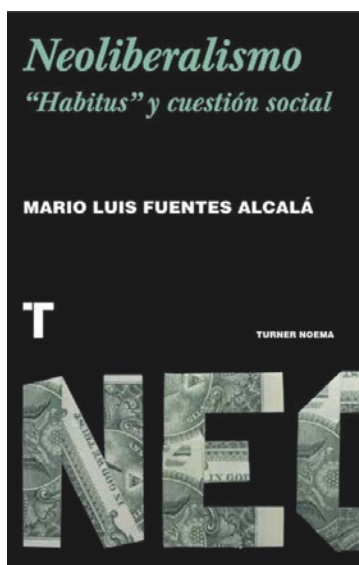
Ana María González Luna C. / Lucía Raphael de la Madrid /  
Lucía Melgar Palacios (coordinadoras)  
Instituto de Investigaciones Jurídicas



Impreso

Una reflexión necesaria. Las investigaciones de este volumen se preguntan sobre las coordenadas indispensables para alcanzar otra forma de justicia en donde la sociedad civil y la comunidad expongan las diversas problemáticas que afectan los derechos de las mujeres y nos comprometan al cambio. La perspectiva transdisciplinaria se centra en el análisis crítico de género y cultura de la justicia y sus agentes; las leyes y su cumplimiento en el contexto actual, caracterizado por la violencia contra las mujeres; y en la sociedad, la cultura, la crisis de la democracia y el Estado. La reflexión es sobre la capacidad de este último para cumplir con su responsabilidad en la protección y la seguridad en territorios donde la vida de las mujeres es "basurizable".





### **Neoliberalismo. “Habitus” y cuestión social**

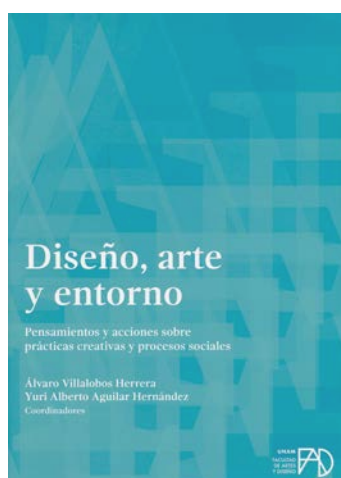
Mario Luis Fuentes Alcalá

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, UNAM / Turner Noema



Impreso

El proceso de interiorización de los valores neoliberales alcanza todas las esferas de la vida humana. Así, el neoliberalismo ha moldeado la realidad social de tal forma que hoy ésta se encuentra caracterizada por tener en su centro (ontológico y axiológico) al sujeto neoliberal, expresión exacerbada del *homo economicus*, y no a la sociedad y su unidad mínima de análisis: las relaciones sociales en el espacio social. Partiendo del pensamiento de Pierre Bourdieu, en este libro se estudia cómo la adopción del neoliberalismo en México condujo a una transformación no sólo del modelo de desarrollo económico, sino también del ámbito político y social que afectó la conciencia individual.



### **Diseño, arte y entorno. Pensamientos y acciones sobre prácticas creativas y procesos sociales**

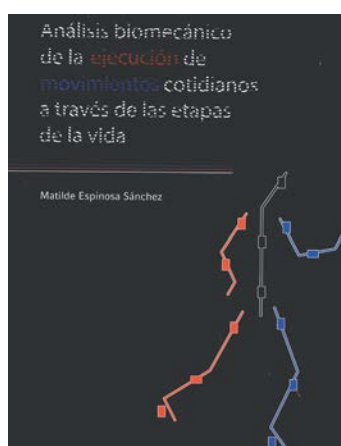
Álvaro Villalobos Herrera / Yuri Alberto Aguilar Hernández (coordinadores)

Facultad de Artes y Diseño



Impreso

Creatividad y sociedad. El presente volumen es producto de una investigación que da cuenta de las formas en las que interactúan el arte y el entorno con fuentes de información, personas, datos y tecnologías convertidas en dispositivos relacionales, útiles para su estudio y comprensión. El documento está conformado por dos partes no excluyentes una de la otra. La primera aborda las artes visuales con alternativas para lugares públicos a partir de estrategias colaborativas. La segunda agrupa reflexiones sobre la comunicación visual, por medio de casos de aplicación, que permiten establecer relaciones entre las distintas dimensiones del trabajo artístico y la producción de diseños con enfoque social.



### **Análisis biomecánico de la ejecución de movimientos cotidianos a través de las etapas de la vida**

Matilde Espinosa Sánchez

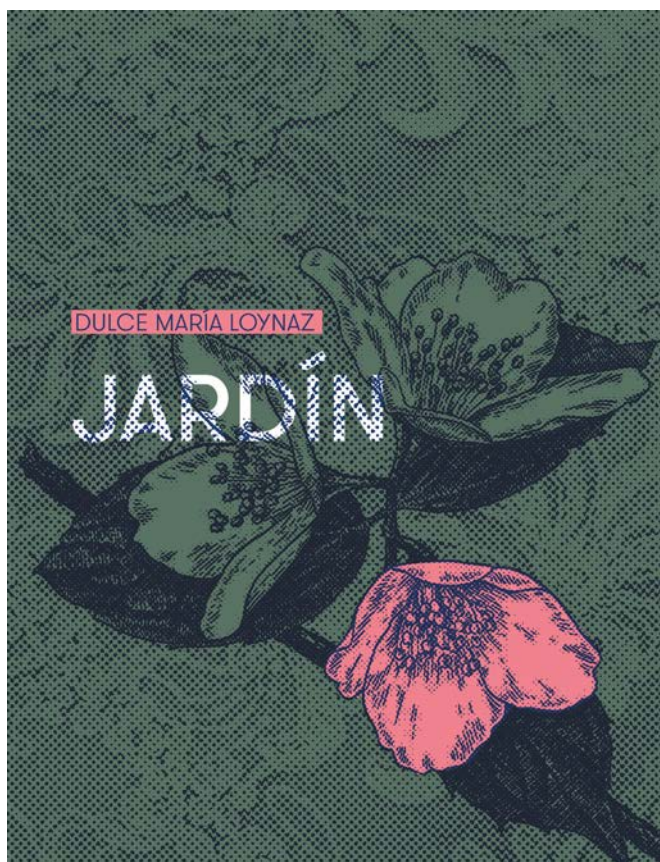
Instituto de Investigaciones Antropológicas



Impreso

Gracias a la tecnología, como se documenta en este libro, podemos medir con mayor o menor precisión la ejecución de los movimientos corporales que realizan los seres humanos. Para hacerlo, se utilizan uno o varios instrumentos de medición y metodologías a veces muy sofisticadas. Por ello es posible comparar y analizar, por ejemplo, la velocidad del lanzamiento de pelota entre estudiantes de primer grado o conocer qué tanto flexiona las rodillas el personal trabajador de alguna empresa ensambladora de automóviles. Se podría averiguar, entre varios atletas, mujeres y hombres, quiénes son más aptos para ejecutar ciertos movimientos. O saber en qué rango de edad se puede saltar más alto, lanzar una pelota más lejos o subir un escalón en menos tiempo.

# SERIES PARA LEER



## COLECCIÓN VINDICTAS

### Novela y memoria

#### *Jardín*

Dulce María Loynaz

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Impreso

El jardín de esta novela es tan grande que se confunde con la selva que lo rodea, aunque se encuentra contenido por una reja; más allá del límite está el mar; del otro lado, el mundo. Bárbara deambula por sus senderos, entre toda clase de especies vegetales, pájaros, insectos, olores, sombras y fuegos fatuos, para reconstruir la memoria a partir de objetos antiguos, fragmentos de cartas y fotografías. Luego, al sentirse atrapada por ese universo, escapa al mundo. En *Jardín*, la temporalidad del relato tiene que ver más con el kairós que con el cronos, un tiempo vegetal y paciente, un tiempo cíclico que presupone el regreso. Siete años tardó Dulce María Loynaz en escribir esta “novela lírica” transgresora de los límites del género. Pasaron otros 16 años para que fuera publicada en 1951, y transcurrieron 46 antes de que su autora obtuviera el Premio Cervantes. *Jardín* hace honor a su naturaleza vegetal: a pesar de los arduos inviernos del olvido, ahora vuelve a florecer, con más fuerza que nunca, para las nuevas generaciones lectoras.



## COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. Ensayo

### *Vivian Abenshushan*

Vivian Abenshushan

José Israel Carranza (selección y nota introductoria)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Impreso

Vivian Abenshushan es una escritora interdisciplinaria. Su práctica, individual y colectiva, se ha centrado en explorar estrategias estéticas que confronten los procesos del capitalismo contemporáneo y sus estructuras de producción cultural, así como las relaciones entre arte y micropolítica, procesos colaborativos, redes feministas y prácticas experimentales en la escritura. Ha publicado *El clan de los insomnes*, *Una habitación desordenada* y *Escritos para desocupados*. Su libro más reciente, *Permanente obra negra* (2019), es un proyecto de escritura experimental fundada en la copia, la reescritura y el montaje de citas.

El suplemento *Libros UNAM* es editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  •  • 

¡Visita nuestra librería electrónica! [www.libros.unam.mx](http://www.libros.unam.mx)

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: [cadelaSierra@libros.unam.mx](mailto:cadelaSierra@libros.unam.mx)

Paola Velasco, subdirectora de Vinculación y Comunicación • Contacto: [pvelasco@libros.unam.mx](mailto:pvelasco@libros.unam.mx)



### COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. Ensayo **Helia Bravo Hollis**

Helia Bravo Hollis

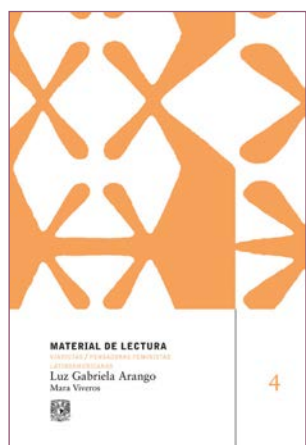
Jorge Comensal (selección y nota introductoria)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

Un Material de Lectura necesario para una gran universitaria. Helia Bravo Hollis (1901 -2001) fue la primera bióloga mexicana y dedicó la mayor parte de su carrera al estudio de las cactáceas. Fue cofundadora de la Sociedad Mexicana de Cactología e investigadora en el Instituto de Biología de la UNAM y en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Publicó los libros *Las cactáceas de México*, *El interesante mundo de las cactáceas* y *Memorias de una vida y una profesión*. La porción desértica del Jardín Botánico de la UNAM lleva su nombre. Aquí hallarás una muestra de su invaluable obra.



### COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. **Vindictas / Pensadoras feministas latinoamericanas** **Luz Gabriela Arango**

Mara Viveros

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

Luz Gabriela Arango fue una destacada socióloga, académica y pensadora feminista colombiana. Sus trabajos sobresalen por sus posiciones críticas y sensibles respecto a la educación y el trabajo de las mujeres, así como sobre las labores de cuidado desempeñadas por éstas. En su país, fue docente de diversas instituciones, como la Universidad de los Andes, la Universidad Externado y la Universidad Nacional de Colombia. Entre sus obras pueden mencionarse *El trabajo y la ética del cuidado*; *Género y cuidado. Teorías, escenarios, políticas* y *Género, trabajo y cuidado en salones de belleza*. Murió en octubre de 2017 a los sesenta años.



### COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. **Vindictas / Pensadoras feministas latinoamericanas** **Dora Barrancos**

Karin Grammatico

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

Karin Grammatico nos habla de Dora Barrancos: "Es una de las académicas feministas más importantes de Argentina. Ha sido una de las principales impulsoras del desarrollo de la Historia de las Mujeres en las universidades de su país, y con sus aportes ha colaborado a cimentar la historiografía de género en América Latina. En las páginas que siguen ofrecemos una semblanza de su trayectoria intelectual entramada en los contextos personales, sociales y políticos que jalonaron su vida". Barrancos, autora de más de una docena de libros, es historiadora, socióloga, educadora, investigadora y feminista. He aquí una muestra de su obra en este Material de Lectura.



COLOQUIO

# LIBROS, EDICIÓN Y CULTURA DE PAZ



Este coloquio, realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Rosa, es una invitación al diálogo sobre la relación entre las diversas experiencias en torno a la noción de cultura de paz y el medio editorial. Un espacio para la conversación y el conocimiento acerca de las posibilidades transversales de una cultura de paz, esto es, un conjunto de valores, conductas, tradiciones, inclinaciones, actitudes y comportamientos basados en el respeto a la vida y a la dignidad humana, partiendo del convencimiento de que la literatura y el universo editorial pueden contribuir a un mundo más justo y menos desigual.

VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023

SALA CARLOS CHÁVEZ, CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, UNAM

TRANSMISIÓN EN EL CANAL DE  YouTube DE LIBROS UNAM

9:00 A 14:30 H



## PROGRAMA

9:00 A 9:10 H BIENVENIDA

Patricia Dávila Aranda y Socorro Venegas

9:10 A 10:00 H • CONFERENCIA INAUGURAL: LIBROS POR LA PAZ

Jorge Melguizo

10:00 A 11:30 H • MESA 1: MEDIOS ESCRITOS: LIBERTAD DE EXPRESIÓN FRENTE A LA CENSURA

Pablo Ferri y Laura Castellanos • Modera: Jacobo Dayán

11:30 A 12:00 H • RECESO

12:00 A 13:30 H • MESA 2: PERIODISMO, LIBROS Y CULTURA DE PAZ

Témoris Grecko • Modera: Bruno Velázquez Delgado

13:30 A 14:30 H • DIÁLOGO: LOS EDITORES Y LA BÚSQUEDA DE UNA CULTURA DE PAZ

Javier Sicilia y Eduardo Vázquez Martín • Modera: Carlos Antonio de la Sierra

Liga de registro: <http://bit.ly/3KJX1tu>

ENTRADA LIBRE  CUPO LIMITADO

COORDINADOR ACADÉMICO: CARLOS ANTONIO DE LA SIERRA